

2025

Querétaro

impredecible

David Smeke



ÍNDICE

Introducción

07-11

Autor

12-13

Capítulo 01

La elección judicial: el año en que juzgamos a nuestros juzgadores

14-35

Capítulo 02

La parálisis Legislativa

36-59

Capítulo 03

Querétaro entre dos proyectos: la alianza imposible:
Sheinbaum-Kuri
60-77

Capítulo 04

El Batán: Megaproyecto que despertó a Querétaro.
78-87

Capítulo 05

El Cártel Inmobiliario
88-95

Capítulo 06

Municipio de Querétaro bajo la lupa: Guardia Cívica,
consultas ciudadanas y el presidente callejero
96-105

Capítulo 07

Las mujeres ya no piden permiso para ejercer el poder

106-119

Capítulo 08

La generación que no acepta el mundo tal como está

120-127

Capítulo 09

¿De quién es Lelé?

Identidad, apropiación y justicia cultural en Querétaro

128-133

Gracias

134

Introducción

Querétaro, el estado que dejó de ser predecible

Durante años, Querétaro se vendió a sí mismo como el ejemplo perfecto del conservadurismo moderno: crecimiento económico, estabilidad política, eficiencia administrativa y una clase política que repetía, como mantra, la idea de que aquí “las cosas funcionan”. Pero 2025 desmontó —pieza por pieza— ese relato de perfección.

El estado dejó de ser predecible, dejó de obedecer inercias, dejó de caminar sobre la alfombra pulcra que durante décadas le tendió el Partido Acción Nacional. La realidad irrumpió con fuerza: ciudadanos más informados, jóvenes más críticos, mujeres exigiendo espacios reales, migrantes reconfigurando el tejido social, y una presidenta —Claudia Sheinbaum— que redefinió las coordenadas del poder nacional.

Y desde esa sacudida nació este libro.

Como periodista, he observado cómo el PAN en Querétaro pasó del predominio hegemónico a un desgaste evidente. Ese proceso no ocurrió de la noche a la mañana; fue una erosión silenciosa, acumulativa, alimentada por tres factores:

1. El divorcio entre discurso y realidad.

En un estado que presumía gobernanza impecable, aparecieron grietas visibles:

- el uso político del Congreso,
- el “secuestro legislativo”,
- proyectos abusivos,
- el manejo discrecional de recursos,
- la incapacidad para procesar demandas ciudadanas básicas: movilidad, agua o seguridad.

La frase “Querétaro es ejemplo nacional” comenzó a sonar hueca.

2. El comportamiento soberbio de figuras panistas.

El episodio del robo de urnas en el Congreso, los golpes institucionales, el desprecio por la pluralidad y la constante minimización de la oposición marcaron una ruptura profunda con sectores de la ciudadanía que antes les eran leales.

3. La llegada de nuevas narrativas nacionales.

Por primera vez, el discurso local del PAN se veía pequeño frente a una presidenta con una comunicación disciplinada, científica, creíble y empática.

El contraste era inevitable.

Quien piense que el avance de Morena en Querétaro se debe únicamente a la marca está leyendo a medias la realidad.

El fenómeno es más complejo.

He entrevistado a políticos, académicos, activistas y ciudadanos; y todos coinciden en algo: **Morena avanza porque el PAN se quedó sin relato, pero también porque la presidenta Sheinbaum ofrece certezas en un país que está cansado de los extremos.**

Sheinbaum, además, ha enviado mensajes claros de inclusión hacia Querétaro:

- invitó a Mauricio Kuri a actos públicos,
- reconoció a los queretanos como aliados del desarrollo ferroviario y tecnológico,
- se mantuvo lejos de la confrontación y cerca de la colaboración.

Ese gesto político rompió prejuicios y abrió espacios simbólicos: Morena dejó de ser “el enemigo del queretano moderado” para convertirse en una opción legítima.

La migración como disruptor político

Querétaro ya no es el mismo de hace veinte años.

La migración —local, nacional e internacional— transformó el mapa emocional del estado.

Decenas de miles de personas provenientes de:

La migración como disruptor político

Querétaro ya no es el mismo de hace veinte años.

La migración —local, nacional e internacional— transformó el mapa emocional del estado.

Decenas de miles de personas provenientes de:

- Ciudad de México,
- Estado de México,
- Guanajuato,
- Veracruz,
- Jalisco,
- e incluso migrantes de Sudamérica y Centroamérica

han modificado el ADN cultural queretano.

Estos nuevos habitantes traen consigo otro tipo de ciudadanía:

- más crítica,
- menos obediente a las élites locales,
- más expuesta a narrativas progresistas,
- y menos dispuesta a otorgar confianza ciega a los gobiernos

Esta población flotante y permanente está alterando el comportamiento electoral.

Querétaro ya no vota solo desde sus viejos barrios conservadores; vota desde Zibatá, Zakia, El Refugio, Corregidora, Juriquilla, Santa Rosa Jáuregui y una larga cadena de nuevas comunidades híbridas donde la identidad local se mezcla con experiencias de otros estados.

Lo que para algunos analistas es un “riesgo de perder Querétaro”, para mí es un signo de madurez democrática: la diversidad finalmente llegó al voto.

La revolución pendiente: candidatas mujeres encabezando municipios históricamente masculinos

Uno de los temas más relevantes —y menos analizados— de la próxima elección municipal en Querétaro es el papel del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**.

Por primera vez, el IEEQ tiene las herramientas jurídicas y políticas para exigir que las mujeres encabecen candidaturas en municipios donde nunca han estado al frente. Eso incluye:

- San Juan del Río,
- Corregidora,
- El Marqués,
- y todos los municipios rurales del semidesierto y la Sierra.

Si esto sucede —y todo indica que sucederá—, Querétaro vivirá un reacomodo político que afectará tanto al PAN como a Morena:

- **El PAN perdería su bastión simbólico:** históricamente se ha negado a postular mujeres en sus municipios más competitivos.
- **Morena ganaría un impulso nacional alineado con la agenda de Sheinbaum:** paridad sustantiva, mujeres en el poder, renovación del liderazgo.

Este reordenamiento podría redefinir completamente el imaginario político local.

Lo digo con plena conciencia del peso de estas palabras:

Querétaro ya no es el estado predecible que suponíamos.

La estabilidad política se rompió.

La hegemonía ideológica se fracturó.

Los votantes se diversificaron.

Las mujeres reclamaron espacios.

La Presidenta intervino con un estilo distinto al de sus antecesores.

Y el PAN, por primera vez en décadas, dejó de tener el control del ritmo narrativo.

Lo que viene no está escrito.

Y eso —como ciudadano y como observador crítico del poder— me parece lo más interesante que ha ocurrido en Querétaro en los últimos treinta años

Este libro nace precisamente desde esa grieta: desde la necesidad de entender un estado que ya no se reconoce a sí mismo, que ya no encaja en categorías simples, y que está aprendiendo —a veces con resistencia, a veces con esperanza— a vivir en un nuevo ciclo democrático.

El Autor

Soy David Smeke.

No creo en la objetividad absoluta, pero sí en la necesidad de preguntar hasta que algo suceda. Me dedico a ponerme frente al círculo rojo con una cámara, una grabadora... y una sonrisa con la que consigo más que con un reclamo.

He pasado por la televisión, la radio, la prensa y las redes sin pedir permiso y sin pedir perdón. He conversado con políticos en campaña, en crisis y en caída libre; también con quienes no salen en las fotos, pero cargan con las consecuencias. Me muevo mejor en la pregunta que en el aplauso.

En redes me dicen polémico, crítico, exagerado, incómodo, intenso. Todo eso soy, dependiendo del día. A veces me celebran, a veces me exigen, a veces me quieren callar. Yo solo hago una cosa constantemente: registrar estos momentos extraños que nos tocó vivir.

2025 Querétaro Impredecible es eso: una crónica sin corbata, sin filtro y sin anestesia de un año donde la política, el poder, la calle y la ciudadanía decidieron dejar de fingir. Si algo de lo que aquí se dice molesta, perfecto. La palabra no nació para arrullar conciencias, sino para despertarlas.

David Smeke

Capítulo

La elección judicial: el año
en que juzgamos a nues-
tros juzgadores

01

Nunca imaginé que 2025 me colocaría en el centro del proceso político más profundo, disruptivo y simbólicamente poderoso que ha vivido México en décadas. Cuando inicié esta cobertura, pensé que estaba documentando una reforma polémica, un ajuste institucional más, una disputa entre narrativas oficiales y opositoras. Pero pronto entendí que no: estábamos frente a una transformación que modificó los cimientos mismos de nuestra vida pública.

La elección judicial del 1 de junio de 2025 no fue sólo una jornada cívica. Fue una ruptura generacional. Una fractura histórica. Una oportunidad —y también un riesgo— que abrió la puerta a un país que jamás había existido: un país donde los ciudadanos, por primera vez, eligieron directamente a quienes imparten justicia.

Parte 01

México antes del 1 de junio: incertidumbre, fractura y una reforma que sacudió todo

No elegimos a quienes legislan ni a quienes gobiernan: elegimos a quienes juzgan. Y eso, en cualquier democracia del mundo, equivale a mover la arquitectura entera del Estado.

Este capítulo reconstruye ese momento: desde mis entrevistas, mis recorridos por Querétaro, mis conversaciones con aspirantes al poder judicial, mis dudas personales, mis certezas y mis sorpresas. También desde la voz de quienes ganaron esas elecciones y hoy representan una nueva judicatura mexicana

Es un capítulo que respira la tensión nacional del momento, la esperanza de algunos, el miedo de otros, la desinformación que inundaba las calles y el descubrimiento colectivo de que la justicia es mucho más que leyes y sentencias: es un espejo íntimo de la sociedad que la produce

Para comprender plenamente la magnitud de esta elección, es indispensable revisar el contexto político, social y emocional que la rodeó. México llegó a 2025 atravesado por tensiones institucionales acumuladas durante más de una década

S

omos un país cansado de la injusticia

La desconfianza ciudadana hacia el sistema judicial no surgió de un día para otro. Desde principios de los años 2000, México registró:

- Crecimiento exponencial de la litigiosidad.
- Casos nacionales de impunidad escandalosa.
- Un sistema penal inquisitivo que sobrevivió en las prácticas aun después de la reforma de 2008.
- Defensorías públicas saturadas.
- Fiscalías sin capacidades técnicas.
- Jueces sin contacto con la ciudadanía.
- Sentencias incomprensibles para los afectados.
- Una percepción de opacidad estructural.
- A esto se sumaba un señalamiento recurrente: el Poder Judicial era el poder menos democrático y más endogámico del Estado mexicano.

El dato más citado —y más corrosivo para la legitimidad del sistema— era la afirmación de que más de la mitad de quienes ocupaban cargos de alto nivel tenían familiares directos en la misma estructura. Un fenómeno bautizado como “poder familiar judicial”.

México caía en los rankings internacionales

El World Justice Project fue lapidario: México se ubicaba en niveles cercanos a países con instituciones débiles como Uganda, Venezuela o Congo. Y en acceso a la justicia penal y civil, nuestro desempeño era francamente alarmante.

No se trataba sólo de una mala percepción: era una realidad medible, verificable.

El diagnóstico era brutal:

el sistema judicial mexicano ya no soportaba más.

El choque entre la Suprema Corte y el nuevo gobierno federal

En 2024 y 2025, la tensión entre el Ejecutivo Federal y la Suprema Corte llegó a niveles nunca antes vistos. Controversias constitucionales, suspensiones, declaraciones públicas, votos divididos, sentencias interpretadas como bloqueos políticos... todo formó parte de un clima de confrontación que fracturó la narrativa nacional.

De un lado, el gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum afirmaba:

- que la Corte estaba secuestrada por intereses conservadores,
- que su composición era antidemocrática,
- que respondía a grupos económicos,
- que tenía prácticas nepotistas insostenibles.

Del otro lado, la oposición defendía a la Corte como:

- la última barrera contra el autoritarismo,
- un contrapeso legítimo,
- un órgano técnico que debía permanecer ajeno al vaivén político.

La reforma judicial —propuesta, discutida, aprobada y modificada en meses frenéticos— fue producto directo de esa tensión.

La decisión que dividió al país: elegir jueces por voto popular

Nunca se había planteado en México un modelo donde la ciudadanía eligiera a:

- Ministros de la Suprema Corte
- Magistrados de circuito
- Jueces de distrito
- Integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial

La idea generó pánico en algunos sectores académicos y entusiasmo en otros.

Argumentos a favor:

- se romperían las redes de nepotismo;
- habría legitimidad democrática directa;
- los juzgadores tendrían que rendir cuentas a la ciudadanía;
- habría mayor cercanía con el pueblo;
- el Poder Judicial dejaría de ser una “casta”.

Argumentos en contra:

se corría el riesgo de politizar a la justicia;

podría convertirse en una elección de popularidad;

los perfiles técnicos quedarían en desventaja;

- habría campañas y propaganda;
- se sometía la justicia a ciclos electorales.

El debate fue feroz.

Pero finalmente, la decisión quedó tomada: **México elegiría por primera vez a sus juzgadores en una elección federal organizada por el INE.**

Querétaro: laboratorio inesperado de la reforma

Nadie anticipó que Querétaro, un estado tradicionalmente conservador, disciplinado y apegado al viejo modelo de institucionalidad judicial, se convertiría en una especie de laboratorio social de la reforma.

Aquí confluyeron tres fenómenos:

Un electorado altamente politizado

Desde 2018, Querétaro vive en un péndulo constante entre:

- un PAN fuerte, institucional y territorialmente dominante;
- un movimiento obradorista creciente, con avances inesperados;
- sectores independientes que desconfían de ambos polos.

La elección judicial llegó en un momento donde las emociones políticas estaban encendidas.

Candidatos de alto perfil radicados en el estado

Querétaro fue sede de aspirantes con carreras robustas y reconocimiento:

- **Patricia López Guerra**
- **Alejandro Díaz Cumpian**
- **Carla Liliana González Infante**
- **Celia Maya García**

Esto hizo que el debate local tomara fuera diverso.

Ciudadanía confundida... pero interesada

- Las personas preguntaban en voz alta:
- ¿Por quién se vota en la boleta turquesa?"
- ¿Qué hace un magistrado administrativo?"
- ¿Y un juez de distrito?"
- ¿Cuál es la diferencia entre Tribunal de Disciplina y Tribunal Electoral?"

El interés era real.

La confusión también.

Fue en ese contexto donde, tomé una decisión profesional que marcaría este capítulo: **entrevistar a todos los aspirantes posibles y explicar al público qué estaba en juego.**

El momento que definió la narrativa nacional: el mensaje de la Presidenta

La noche del 1 de junio, mientras el país contaba votos, Claudia Sheinbaum publicó un mensaje que rápidamente se convirtió en un documento histórico.

“La elección histórica del Poder Judicial de este 1 de junio de 2025 fue todo un éxito. Cerca de 13 millones de mexicanas y mexicanos ejercieron por primera vez en la historia su derecho a decidir quiénes deben ser las y los nuevos ministros, magistrados y jueces. México se convierte en el país más democrático del mundo.”

La frase “más democrático del mundo” fue interpretada de muchas maneras. Para algunos, una exageración; para otros, una declaración de orgullo legítimo. Pero, sobre todo, fue una afirmación política que buscaba fijar un nuevo paradigma: el pueblo ahora tiene en sus manos la justicia.

“Con el nuevo Poder Judicial se hará realidad el anhelo juarista: al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie.”

Este mensaje colocó la reforma en un linaje histórico, apropiándose de la figura de Juárez como símbolo moral.

“La mitad del Poder Judicial llegó a sus puestos por nepotismo. No por una carrera judicial.”

Era un golpe frontal a la legitimidad del viejo sistema judicial.

“Fue un proceso transparente. Las campañas fueron austeras y la votación libre.”

Con esta frase, Sheinbaum respondió preventivamente a cualquier intento de delegitimar el proceso.

La reacción en medios fue inmediata. Algunos calificaron el discurso como “trionfalista”; otros lo consideraron un “acto de pedagogía pública”.

Pero para quienes estábamos cubriendo el proceso desde el territorio, el mensaje tenía otra dimensión: **consolidaba una narrativa de transformación irreversible.**

El gobernador de Querétaro: entre la reserva política y el deber cívico

En su famoso, “Café con Kuri” previo a la jornada electoral, pedí el micrófono y le pregunté directamente al gobernador Mauricio Kuri :

—Gobernador, *¿usted saldrá a votar en la elección del Poder Judicial?*

La pregunta cayó en un ambiente tenso.

Era sabido que el PAN había sido crítico de la reforma.

Kuri tomó aire, guardó un breve silencio y respondió:

“Aunque no he estado de acuerdo con la reforma al Poder Judicial, considero que es necesario que los queretanos salgan a votar. Es nuestro derecho y debemos ejercerlo.”

Esa frase sintetizaba la postura de miles de queretanos:

no simpatizaban con la reforma, pero sí con el acto democrático.

Parte 02

Voces de la transformación: entrevistas con los nuevos rostros del Poder Judicial

Si algo definió este proceso histórico no fue la propaganda institucional, ni los discursos partidistas, ni los debates en redes sociales: fueron las voces humanas de los aspirantes. Durante semanas, entrevisté a casi cincuenta candidatos. Los grabamos en su mayoría en el set de Querétaro de Verdad, de forma presencial o en videollamadas y en un caso particular una vez que terminó la elección la elección nos recibieron en un juzgado que por primera vez abría sus puertas a la prensa con un propósito distinto al de cubrir sentencias.

Entre todas esas voces, hubo algunas que marcaron un antes y después en mi comprensión de lo que estaba en juego. Voces que hoy ya son autoridades electas, investidas de legitimidad democrática, y que representan un nuevo rostro del Poder Judicial mexicano.

En esta parte del capítulo recojo, amplio, contextualizo y tejo las entrevistas más significativas —las de **Patricia López Guerra, Carla Liliana González Infante, Alejandro Díaz Cumpián, Giovanni Figueroa y Sara Irene Herrerías**— no sólo como relatos individuales, sino como capítulos esenciales de una narrativa colectiva: **la construcción de una justicia más humana, más cercana y más democrática.**

Patricia López Guerra

La magistrada que vio a México desde los datos... y desde la calle**

Si alguien entendió el colapso del sistema judicial mexicano en toda su profundidad, fue Patricia López Guerra, hoy magistrada electa en materia administrativa y laboral. Patricia posee una combinación rara en el mundo jurídico: rigor técnico y sensibilidad social. Habla con cifras, pero también con memoria. Con estadísticas internacionales, pero también con vivencias personales.

La entrevisté dos veces, en momentos distintos del proceso:

- mayo, cuando aún era candidata;
- agosto, cuando ya era magistrada electa.

Ambas conversaciones forman un arco narrativo que refleja lo que significó esta elección para miles de profesionales del derecho que por primera vez se colocaron frente a las urnas y frente al juicio público.

Un país en caída libre: la justicia medida con datos

En la primera conversación, Patricia llegó con documentos impresos, subrayados, doblados en las esquinas. Traía un arsenal de información para explicar por qué la justicia en México no estaba funcionando.

Abrió con un dato que helaría a cualquiera:

“Según el World Justice Project, México ocupa posiciones comparables a Uganda, Venezuela y el Congo en acceso a la justicia penal y civil. Llevamos más de veinte años en caída libre.”

Lo dijo sin dramatismo. Era un diagnóstico crudo, técnico, verificable.

Luego remató:

“Nada mejora si no se reconoce lo que está mal.”

Patricia identificó dos cánceres estructurales:

Nepotismo

“El 50% de jueces y magistrados federales tienen familiares en el sistema. Eso no es normal. Eso es una red.”

Desigualdad

“No es que tengamos malos jueces. Ningún sistema del mundo aguantaría este nivel de demanda judicial provocado por la desigual-

Para ella, la justicia mexicana no colapsó por falta de talento técnico, sino por exceso de presión social sobre un Estado históricamente desconectado de su población. Uno de los momentos más reveladores ocurrió cuando le pregunté por las candidaturas basadas sólo en la trayectoria:

“¿De qué sirve el mérito si ese mérito construyó un sistema reprobado internacionalmente?”

No lo dijo con arrogancia. Lo dijo con dolor.

Ella misma proviene del sistema judicial. Y aun así, fue capaz de cuestionarlo desde dentro.

Patricia representaba, incluso antes de ser electa, a una parte de la judicatura que entendió que esta elección no era una afrenta, sino una oportunidad para **romper la red interna de privilegios**

Quizá su visión más innovadora fue cuando amplió el concepto de justicia más allá de los tribunales:

“La justicia inicia en el hogar. Implica alimentación, acceso real a la educación, salud, techo, comunidad. Sin eso, no hay igualdad y sin igualdad no puede haber justicia.”

Esta perspectiva —que mezcla filosofía política, derechos humanos y sociología— la distancia de los perfiles tradicionales del Poder Judicial.

Para ella, la justicia no es un expediente.

Es un ecosistema social.

En la segunda entrevista, ya como magistrada electa, Patricia compartió una anécdota que se volvió símbolo del capítulo:

No llegó a la ceremonia del INE porque estaba atrapada en el tráfico rumbo a Ciudad de México.

Días después, personal del INE tocó su casa para entregarle la constancia.

Ella abrió la puerta en pijama, con pantuflas y el cabello despeinado.

Se rio al contarlo:

“Hasta con gallo del almohadazo. Así inicia una magistratura.”

La escena se volvió metáfora de la nueva justicia mexicana:

más humana, menos solemne.

Más cercana, menos ceremonial.

Tecnología, rezago y la batalla contra el tiempo

Patricia no evade la urgencia:

“No somos comida rápida, pero tampoco podemos permitir la lentitud institucional.”

Propuso algo que ya la distingue entre sus colegas:

- uso de IA para análisis de expedientes,
- sistematización de criterios,
- automatización de procesos repetitivos,
- priorización basada en riesgo social.

“La IA no sustituye la justicia. La potencia.”

Patricia tiene una apuesta genuina por la educación:

“Quiero ir a escuelas, hablar con niñas y niños. Si no cambiamos la cultura desde abajo, ningún tribunal será suficiente.”

Hoy trabaja directamente con autoridades educativas en Querétaro para iniciar programas piloto.

Ella entiende que una sociedad justa no se decreta: se educa.

Giovanni Figueroa: el académico que llegó a la boleta morada

La entrevista con Giovanni Figueroa, hoy ministro electo de la Suprema Corte, fue una de las más profundas del proceso. Su trayectoria académica es tan sólida que su voz —aun antes de ganar— tenía ya un peso propio, casi institucional.

Figueroa pertenece a esa generación de juristas que se formaron tanto en México como en Europa, que entienden la Corte no sólo como un tribunal, sino como un actor político, filosófico y cultural.

La historia de Giovanni inicia en 1997, cuando escuchó por primera vez a un ministro de la Corte en una conferencia universitaria. Ahí tuvo una revelación:

“Ese día entendí que quería llegar a la Corte. No por poder, sino por responsabilidad.”

Se formó en Madrid y Bolonia, especializándose en derecho constitucional y derechos humanos. Para él, la Corte no es un espacio de élites jurídicas, sino una institución que define cómo se entiende la dignidad humana en un país.

Giovanni lo dijo sin rodeos:

“Tenemos que romper la burbuja de privilegios en la que se han encerrado muchos integrantes del Poder Judicial.”

Para él, el problema de la justicia no es la técnica jurídica, sino el aislamiento social. Un ministro no puede vivir desconectado de la realidad de Guerrero, Veracruz o Tabasco.

Por eso recorrió el país antes de su campaña.

Visitó:

- prisiones como Santa Marta Acatitla,
- comunidades indígenas,
- defensorías públicas saturadas,
- zonas marginadas donde la justicia no existe.

“No puede haber Corte sin país.”

Giovanni no usa la palabra “cercanía” como eslogan. La usa como diagnóstico:

“La Corte está lejos de la gente. Tenemos que corregir eso.”

Propone:

- sentencias claras,
- lenguaje humano,
- audiencias públicas más frecuentes,
- comunicación pedagógica.

Pero sobre todo, propone un cambio profundo:

“La Corte debe resolver con fondo, no sólo con formalismos.”

Cuando se acercaba la jornada electoral, Giovanni lanzó una frase que se volvió viral:

“No se trata de poner cualquier número al azar.”

El mensaje era claro:

la ciudadanía no debía tratar esta elección como un sorteo.

Sara Irene Herrerías: la voz más humana del proceso

La entrevista con Sara Irene Herrerías fue una de las más conmovedoras.

Sara Irene es una jurista que entiende la justicia desde las heridas. Su historia profesional está atravesada por casos de violencia, vulnerabilidad extrema, trata de personas y derechos humanos.

Su trayectoria incluye:

- la Fiscalía Especializada en Delitos de Trata,
- la Fiscalía de Derechos Humanos de la FGR,
- proyectos de prevención del delito,
- docencia,
- trabajo con mujeres privadas de la libertad.

Es quizá la candidata que mejor encarna la idea de que juzgar es un acto profundamente humano.

Cuando le pregunté de dónde nacía su vocación, me contó algo que marcó toda su vida:

“Desde niña me preocupaban mucho las personas que estaban en las cárceles.”

Esa curiosidad infantil —mezcla de angustia y empatía— la llevó a estudiar criminología y derecho penal.

En un momento de la entrevista relató uno de los episodios más devastadores de su carrera:

Investigábamos un caso de robo de bebés. Actuamos de urgencia. Entramos a una casa donde estaban los niños robados. Detuvimos a la persona. El juez consideró que la detención era ilegal y liberó al detenido. Lo impugnamos y ganamos... pero el responsable ya se había fugado.

Su conclusión fue brutal:

“Una interpretación judicial desconectada de la realidad puede destruir vidas.”

Sara Irene lo resume así:

“Juzgar implica escuchar a todos. Ser empático, pero también objetivo.”

Ha visto lo mejor y lo peor del sistema judicial.

Ha visto:

- víctimas sin esperanza,
- imputados sin abogado,
- expedientes con historia humana,
- sentencias frías que matan moralmente,
- resoluciones que tardan más que una infancia.

Por eso insiste:

“La justicia debe ser comprensible, humana y rápida. O deja de ser justicia.”

Carla Liliana González Infante: la jueza que abrió las puertas del Poder Judicial

La conversación con Carla Liliana fue fresca, directa, transparente. Representa una nueva generación de juzgadoras que rechaza el hermetismo y apuesta por la apertura pública.

Desde el inicio, fue clara:

“Si estoy aquí es porque la gente de Querétaro así lo decidió. No puedo fallarle.”

Lili como le gusta que le llamen, lo tiene claro:

“La audiencia es para el imputado. Tiene derecho a entender qué está pasando.”

En un sistema saturado de tecnicismos, su propuesta es disruptiva: humanizar el juicio, no complicarlo.

Anunció algo que ningún juez del viejo sistema habría considerado:

“Voy a presentar informes semestrales de mi trabajo.”

Transparencia radical.

Rendición de cuentas real.

Nada de oscuridad burocrática.

Lili reconoce que esta elección marcó algo más:

“Esta es también una elección de mujeres.”

Alejandro Díaz Cumpián: la promesa de abrir la justicia a todos

Ya había escrito algo de la entrevista con Cumpián, pero ahora la ampliamos para llegar a lo profundo del capítulo completo:

“Mi oficina estará abierta. No habrá necesidad de cita.”

Cumpián es un puente entre lo institucional y lo ciudadano.

Su mirada se resume en tres principios:

1. Lenguaje claro
2. Transparencia absoluta
3. Independencia total

No milita.

No tiene padrinos.

No busca reflectores.

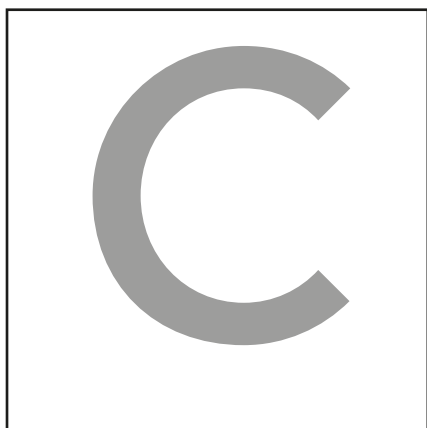
“Mi trabajo hablará por mí.”

Estas entrevistas completas y todas las que realicé, se encuentran en nuestro sitio web www.queretarodeverdad.mx y están dedicadas a las voces vivas de la elección. Son testimonios que reflejan no sólo un momento electoral, sino un cambio cultural profundo.

Parte 03

Celia Maya: de la promesa de vigilancia al poder de la legitimidad

Si hubo un nombre que condensó la tensión más profunda de este proceso fue Celia Maya García. Su trayectoria y su rol futuro no sólo representaban un cambio de nombres en el Poder Judicial, sino un cambio de filosofía: por primera vez, quienes vigilan a los jueces podrían decir, sin rodeos, que su legitimidad provenía directamente del voto ciudadano.



uando la entrevisté, en marzo de 2025, Celia Maya no hablaba como una política tradicional. Hablaba más bien como alguien que llevaba años comprendiendo el desgaste interno del sistema.

Su diagnóstico fue claro:

“El pueblo tiene el derecho de hacer los cambios que requiere. En este momento decidió darle legitimidad a quienes impartirán justicia.”

Su candidatura al Tribunal de Disciplina del Poder Judicial de la Federación no giraba en torno a promesas espectaculares, sino a una idea sencilla y peligrosa: vigilar de verdad a los jueces.

La reforma como ruptura y no como continuidad

Celia fue una de las pocas voces que defendió abiertamente el espíritu de la reforma sin ocultar su carácter controversial:

“Este tribunal no podía seguir siendo sólo administrativo. Necesita legitimidad social. Y esa legitimidad sólo la da el voto.”

Para muchos juristas conservadores, la existencia misma del Tribunal de Disciplina era una afrenta a la autonomía judicial. Para Maya, era exactamente lo contrario: una forma de blindar esa autonomía frente a la corrupción y el abuso.

Cuando le pregunté cuál sería su esencia, respondió sin dudar:

“Escucha, calidez y firmeza. La ley, pero con humanidad.”

La batalla contra la desinformación

Uno de los puntos que más le preocupaban era la desinformación:

“Mucha gente no sabe que habrá elección. No sabe cómo se vota. No sabe cuántas boletas habrá.”

Tenía razón. En ese momento, buena parte del país ignoraba que habría seis boletas.

Celia explicó algo que parecía trivial, pero no lo era:

- Sin partidos políticos.
- Sin logotipos.
- Sin colores partidistas.
- Nombres alfabéticamente.
- Sólo números.

No pedía el voto para sí misma. Pedía algo más grave para el sistema:

“Necesitamos medios comprometidos. Ciudadanía informada.”

Celia Maya al frente del Tribunal de Disciplina

El 2 de septiembre de 2025, Celia Maya ya no era candidata, era presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial. Mas de 5 millones de votos la pusieron al frente del tribunal.

Ese día, en su mensaje inaugural, dejó claro que el órgano no era simbólico:

“No venimos a simular. Venimos a transformar.”

Su discurso fue directo:

“Demostremos a los incrédulos, dentro y fuera de nuestras fronteras, que la reforma judicial es pertinente y exitosa.”

La ceremonia fue simbólica. Acudieron ministras y ministros de la Suprema Corte, representantes del Ejecutivo Federal, senadores, magistrados, gobernadores. Una fotografía de los nuevos equilibrios institucionales.

En el pleno del Tribunal, las voces de otros magistrados marcaron la línea:

- No inquisición.
- No persecución política.
- Sí vigilancia ética.
- Sí corrección.
- Sí transparencia.

Bernardo Bátiz fue claro:

“No vamos a perseguir amigos o enemigos. Vamos a cuidar la conducta.”

Indira García habló del simbolismo:

“Este es el tiempo de las mujeres.”

Rufino León Tovar fue técnico:

“Necesitamos criterios homogéneos, certeza, legalidad.”

Todo ese discurso construía algo nuevo:

la idea de que el Poder Judicial también puede ser **observado, cuestionado y corregido desde adentro**, y ahora, desde afuera

Querétaro: del recelo a la participación

Cuando pienso en lo que viví desde Querétaro, me doy cuenta de que este estado fue algo más que un escenario administrativo. Fue un termómetro político.

Querétaro no aplaudió ciegamente la reforma, pero tampoco la ignoró.

La discutió. La cuestionó. La analizó. La temió. La pensó.

Y finalmente, la votó.

El gobernador había dicho:

“Aunque no he estado de acuerdo, votar es un derecho.”

Cientos de Miles de queretanos hicieron exactamente eso: ejercieron el derecho, incluso en la duda.

Esta elección fue ambas cosas: una esperanza y una herida.

Esperanza, porque por primera vez los ciudadanos eligieron a quienes los juzgarán.

Herida, porque los cimientos del sistema se movieron y nadie sabía exactamente hacia dónde.

Pero lo indiscutible es esto: la justicia dejó de ser invisible. Ahora tiene nombre.

Tiene rostro. Tiene voz. Tiene voto.

Escribo esto no como cronista frío, sino como alguien que estuvo ahí. No leí esto en un comunicado. No lo vi sólo en redes. No lo interpreté desde lejos. Lo viví.

Me senté frente a casi cincuenta aspirantes. Escuché sus miedos. Escuché sus sueños. Escuché su enojo. Escuché su fe. Entrevisté a hombres y mujeres que querían cambiar la historia... y a otros que temían que la historia los cambiara a ellos. Y entendí algo esencial: La justicia no sólo se dicta. La justicia se construye.

Se cuida. Se defiende.

México eligió por primera vez a sus juzgadores.

Querétaro fue parte de ese momento.

Y yo estuve ahí para contarlo.

Capítulo

Parálisis Legislativa. Los días en que el Poder Legislativo dejó de ser poder

02

Hay episodios en la vida pública de un estado que revelan, con una claridad dolorosa, las grietas del sistema político. Durante el 2025, la LXI Legislatura de Querétaro dejó de funcionar como un poder autónomo y se transformó en un espacio capturado, manipulado y bloqueado. Lo viví desde adentro, cubriendo sesiones, entrevistando diputados, escuchando sus reclamos, documentando contradicciones, observando la tensión que se acumulaba en pasillos, oficinas y salas de reuniones. En este capítulo no pretendo hacer una crónica complaciente. Mis palabras están ahí, presentes, porque así viví los hechos: como testigo, como ciudadano que observa cómo un Poder Legislativo —que debería ser contrapeso esencial— se convirtió, por momentos, en rehén de intereses políticos minoritarios pero profundamente enraizados.

Lo que ocurrió en 2025 no fue improvisado ni accidental. Fue un proceso acumulado, tejido con decisiones administrativas, reformas legales hechas al vapor, omisiones calculadas y una estrategia clara: impedir que la nueva correlación de fuerzas —la mayoría progresista surgida de la elección del 2024— pudiera ejercer su función.

Aquí narro ese proceso. Sus protagonistas. Sus motivos. Sus resistencias. Su ruptura y su reconstrucción.

Parte 01

El Aviso: La Reforma judicial y el secuestro legislativo.

Esa mañana descubrí que algo no cuadraba.

El primer síntoma de descomposición institucional apareció temprano, en enero, con la reforma al Poder Judicial presentada por Morena, que tendría que ser homologada en el estado. A simple vista era una iniciativa más, pero en realidad era la piedra que desencadenaría una avalancha.

Homero Barrera McDonald, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, lo explicó con contundencia que sorprendió por lo directo:

“Esto es un secuestro legislativo.”

Había pedido que se turnara la iniciativa —una reforma constitucional, ni más ni menos— a la Comisión que él preside. La Ley Orgánica del Poder Legislativo no deja espacio para interpretaciones: las reformas a la Constitución deben discutirse en Puntos Constitucionales.

Pero la iniciativa fue enviada a **Administración y Procuración de Justicia**, una comisión con otra naturaleza y otro alcance. ¿Por qué?

La respuesta era obvia para quienes conocemos el funcionamiento interno del Congreso: porque enviar la iniciativa a otra comisión significaba **congelarla**.

La nueva mayoría progresista no podía permitirlo, pero tampoco podía revertirlo de inmediato porque la Secretaría de Servicios Parlamentarios —que ahora tenía un poder desmedido gracias a las reformas hechas por la Legislatura anterior— respondía a otros intereses. Ese día supe que aquello no era un error administrativo, sino una señal.

Y las señales, cuando aparecen temprano, nunca mienten.

La armonización es el choque entre dos proyectos de país.

La conversación que reveló el fondo del conflicto

En febrero conversé nuevamente con Homero. Quería entender no solo el detalle técnico, sino la dimensión política del choque. Era evidente que la reforma judicial federal estaba obligando a los estados a revisarse, pero Querétaro se resistía con uñas y dientes.

Homero me lo dijo así:

“No podemos copiar y pegar. Esta reforma cambia el sistema. Y aquí hay intereses que llevan décadas controlando el Poder Judicial.”

Esa frase encapsula el conflicto.

La reforma implicaba abrir la elección de jueces y magistrados de forma local, al voto popular. Para el PAN era impensable. Para la 4T era indispensable.

Pero la tensión no era solo jurídica. Era existencial.

Porque armonizar la ley significaba aceptar que el modelo centralista, corporativo y cerrado del Poder Judicial en Querétaro tenía que transformarse. Significaba aceptar que habría alternancia también en los tribunales locales.

Y aceptar eso, para la élite política del estado, era perder una de sus herramientas históricas de gobernabilidad.

LA ENTREVISTA QUE CAMBIÓ MI PERSPECTIVA: ARTURO MAXIMILIANO

La legislatura diversa... y sin funcionamiento

A mediados de abril decidí entrevistar a Arturo Maximiliano García. Quienes conocen el Congreso saben que él es una brújula técnica: entiende leyes, procesos, historia legislativa y dinámicas internas.

La entrevista fue reveladora.

“No estamos discutiendo las iniciativas. Aquí no estamos legislando. Estan deteniendo.”

La frase quedó suspendida varios segundos.

En su tono no había alarma, pero sí diagnóstico.

Me explicó que la **Ley Orgánica** había sido modificada por la anterior Legislatura — La LX— para evitar que la nueva mayoría pudiera tomar control de la JUCOPO. Fue una cirugía política hecha con precisión: cambiar la regla para que la presidencia de ese órgano no recayera en el grupo con más diputados, sino en el partido con más votos en la elección.

Ese “detalle técnico” permitió que el PAN conservara el control aun siendo minoría. Arturo lo resumió de una manera que se volvió inolvidable:

“Es una ley con plan con maña.”

Y tenía razón.

Porque para entonces Morena tenía **14 diputados de 25** —una mayoría abrumadora—, pero no podía controlar ni los turnos, ni las comisiones, ni la agenda, ni los órganos administrativos.

Era, literalmente, **una mayoría sin poder**.

El Funcionario no electo más poderoso de Querétaro

La reforma había otorgado a la Secretaría de Servicios Parlamentarios la facultad de determinar a qué comisión se turnaba cada iniciativa. Esto, en términos prácticos, significaba decidir: **qué se discutía, qué se congelaba, qué avanzaba, qué moría en silencio.**

Max me dijo una frase que no olvido:

“Es como si un secretario de gabinete estuviera por encima del gobernador.”

En ese momento entendí que la parálisis no era accidental: era institucionalmente diseñada.

Uno de los ejemplos más visibles fue la iniciativa de despenalización del aborto. La Suprema Corte ya había establecido criterios claros, pero en Querétaro seguía siendo un tabú político.

El PAN temía el costo electoral. El PRI intentaba sobrevivir. El Verde buscaba moverse con cautela. Y el Congreso entero estaba paralizado.

Ese tema se convirtió en un termómetro: si no podían dictaminar algo con respaldo constitucional, tampoco iban a dictaminar nada más.

La Legislatura estaba congelada en cámara lenta.

EL ACTO DE PROTESTA: LA ESPALDA AL INFORME

A finales de agosto el conflicto dejó los pasillos y llegó al pleno.

Morena y el PT abandonaron la sesión solemne del Primer Informe Legislativo.

No fue un gesto menor.

Fue una declaración de guerra institucional.

El coordinador de Morena Edgar “El Güero” Inzunza enumeró más de 80 iniciativas congeladas a su partido

Claudia Díaz Gayou del PT habló de 46 más.

En total: más de 120 iniciativas sin dictaminar.

Se levantaron, y dejaron sus curules vacías, cómo la sesión perdía solemnidad de inmediato.

La parálisis ya no era un diagnóstico técnico: era un escándalo político.

ENTREVISTA CON SINHUÉ PIEDRAGIL: EL MAPA COMPLETO DEL COLAPSO

Cuando entrevisté al Diputado por MORENA Sinhué Piedragil, comprendí la dimensión real del quiebre.

“La Jucopo ha sesionado una sola vez en once meses.”

Esa frase explica todo.

La Junta es el corazón del Congreso.

Si no sesiona, no hay acuerdos.

Si no hay acuerdos, no hay turnos.

Si no hay turnos, no hay dictámenes.

Si no hay dictámenes, no existen leyes.

Sinhué fue más allá y señaló directamente al Secretario de Asuntos Parlamentarios:

“No trabaja para los 25 diputados, trabaja para un grupo político.”

Por primera vez se hablaba abiertamente de destituirlo.

Eso ya no era una disputa legislativa.

Era una batalla por el control del poder público.

El Informe del Gobernador sin el Gobernador

La sesión solemne para recibir el Informe de Gobierno fue quizá la más tensa del año. El gobernador no asistió.

Eso ya era un mensaje.

También faltó a la instalación de la LXI Legislatura en el Teatro de la República.

Ulises Gómez intentó cuestionar el formato exprés de la glosa.

No lo dejaron hablar.

Minutos antes, el panista Guillermo Vega había intervenido sin estar inscrito.

A él sí le dieron la palabra.

Esa falta de democracia, y de cortesía política, fue el punto de quiebre final.

El Congreso ya no era un espacio de deliberación: era un espacio controlado, filtrado y manipulado desde la Mesa Directiva y los órganos administrativos.

La oposición se negó incluso a tomarse la foto oficial.

La ruptura era total.

Parte 02

La noche en que todo estalló
El día en que la parálisis se
volvió caos.

El día que en el Congreso
se acabó el diálogo.

Gerardo Ángeles, presidente saliente, y toda la bancada del PAN se mostraba nerviosa una vez que se enteraron que Gina Guzman del Partido Verde Ecologista era la propuesta como presidenta de la mesa directiva, de la fracción parlamentaria de la 4T. Guillermo Vega pegado al celular buscando explicación y cuestionando lo que creían tenían resuelto, me imagino que pidió hablar con Astudillo el presidente del partido Verde, para exigirle una explicación, y pues, la única explicación que existía era, que la 4T tenía la mayoría para quedarse con la mesa directiva en el congreso del estado..

Perla Flores se quedó indecisa cinco minutos frente a la urna.

El presidente decretó un receso de 40 minutos sin justificación.

Las cámaras dejaron de transmitir.

Gerardo Ángeles pretendía aplazar la sesión, días después sabríamos que la quería aplazar hasta el 14 de octubre.

Esa maniobra habría dejado al Congreso sin representación legal durante dos semanas.

Los diputados de la 4T no lo podían permitir.

Sonó la alarma de emergencia de la Legislatura..

Sin temblor.

Sin riesgo.

Sin protocolo.

Solo la voluntad de detener el proceso.

Entre risas y aplausos que suponían una farsa y que en su mayoría los panistas que veían a modo esta situación, abandonaron el recinto.

Ulises Gómez, como vicepresidente, reanudó la sesión.

La ley lo respaldaba.

Comenzó la votación.

Existía el quorum y la planilla de la 4T tenía mayoría.

Y entonces vino el desastre.

Algunos diputados del PAN decidieron regresar, al enterarse de que intentarían votar con los presentes

Y sucedió la escena más grotesca:

Guillermo Vega tomó la urna y salió corriendo con ella.

Enrique Correa arrancó las boletas de las manos de Ulises.

Varios Diputados empujándose y reclamando la situación.

Gritos.

Manotazos.

Fue, sin exagerar, un atentado contra la institucionalidad.

Gerardo ángeles suspendió la sesión, aunque los diputados de la 4T ya sin la fracción del PAN presente, levantaron un escrito en donde a votación de los presentes, decretaban que Gina Guzmán sería la nueva presidente de la mesa Directiva del Congreso del Estado de Querétaro.

Una rueda de prensa en la sala de comunicación social del Grupo Parlamentario del PAN aseguraba que estaban defendiendo la democracia y que no se podía continuar la sesión por la falta de seguridad para realizarlo, cuando cuestionamos a Guillermo Vega de por que robó la urna el aseguró que la resguardó... ¿La resguardó?

Tres días después, el PAN convocó a rueda de prensa.

Querían “aclarar” lo ocurrido.

Mostraron la urna.

La abrieron.

Contaron nueve papeletas.

Pero en la sesión solo habían votado siete diputados.

Dos votos fantasma.

Dos votos que aparecieron mágicamente después del zafarrancho.

Esa escena mostró lo que muchos temíamos:

que la manipulación no fue un momento de histeria, sino una estrategia calculada para construir una narrativa falsa.

El PAN mintió.

Y quedó exhibido.

Gerardo Ángeles, en esa rueda de prensa, señaló que la sesión se reinstalaría hasta el día 14 de octubre... ¡14 de octubre! Para entonces, ¿quién sería el presidente, si la propia Ley Orgánica del Congreso establece que el presidente deja sus funciones el 1° de octubre?

Con esa duda terminó la rueda de prensa. Sin embargo, los diputados de la 4T hicieron un llamado a los 25 legisladores para sesionar de manera extraordinaria en el Congreso, dentro de un salón, bajo el argumento de que se daría cuenta de lo sucedido. Como era de esperarse, los diputados del PAN no se presentaron. Era de noche, a finales del mes de septiembre, y al día siguiente debía existir, por mandato legal, un presidente de la Mesa Directiva. Así que, dentro de la legalidad, realizaron la votación, resultando electa, tal como ya lo había señalado, la diputada Gina Guzmán, del Partido Verde.

Al día siguiente, el PAN aseguró que se trató de una votación falsa y anunció que demandarían a Ulises Gómez de la Rosa por usurpación de funciones. No obstante, bajo la enorme tensión que ya se vivía y ante la ridícula decisión de cerrar durante dos días el Congreso para que Protección Civil revisara el edificio —argumentando la activación de la alarma—, también se activó el mecanismo de la llamada “voluntad política”.

Fue entonces cuando el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, entró en escena, se sentó con los diputados a puerta cerrada y el resultado fue la aprobación de la Mesa Directiva de la 4T. Claro, hubo vetos por parte del panismo y es evidente que faltarán un par de actores en la mesa y en la reconfiguración de funcionarios, que finalmente dio como resultado la salida del encargado de Servicios Parlamentarios, así como la de Francisco Macías en Comunicación Social.

La Reconstrucción

Después del colapso vino la reconstrucción.

La mayoría progresista de la 4T, logró instalar una nueva Mesa Directiva con 13 votos.

Gina Guzmán asumió la presidencia.

Cuando la entrevisté semanas después, me dijo:

“Hoy todos quieren diálogo. Después de la tormenta, viene la calma.”

Gina heredó un Congreso fracturado y una montaña de trabajo:

- 333 iniciativas ingresadas
- Solo 97 aprobadas
- Turnos mal hechos
- Comisiones sin sesionar
- Sesiones bloqueadas
- Un aparato administrativo infiltrado

Su misión era titánica: **reactivar el Poder Legislativo.**

Claudia Gayou, la fiscalización había desaparecido

Otro de punto de acuerdo de esta que llamo la reconstrucción, fue la creación de la Comisión Especial de Fiscalización.

Claudia Gayou lo explicó con claridad:

“Somos el único estado que no dictaminó cuentas públicas durante 10 años.”

Era una omisión histórica. Monumental. Sospechosa.

Con la nueva correlación de fuerzas, la fiscalización regresó.

Esa sola acción implicaba transformar la lógica del poder:

revisar obras, créditos, contratos, gasto social, subejercicios.

Revisar todo aquello que había permanecido intocable durante una década.

El dinero invisible: las Leyes de Ingresos y la otra disputa por el poder municipal

Mientras la narrativa oficial hablaba de estabilidad, crecimiento y finanzas sanas, en el fondo de los paquetes económicos municipales se cocinaba una disputa mucho más profunda: la del control real del dinero público. A finales de 2025, la revisión de las Leyes de Ingresos de los municipios de Querétaro, Corregidora y San Juan del Río destapó no solo inconsistencias técnicas, sino una forma reiterada de administrar el poder desde la opacidad, el subejercicio, la discrecionalidad y, en algunos casos, la abierta ilegalidad.

La diputada Claudia Díaz Gayou, Presidenta de la Comisión Especial de Fiscalización en la LXI Legislatura e integrante del bloque de la Cuarta Transformación, tomó muy en serio su nueva comisión y abrió una caja negra. Lo hizo acompañada de otros legisladores, regidores y dirigentes de Morena, no solo como ejercicio de fiscalización, sino como un posicionamiento político claro: la discusión ya no podía quedarse en números fríos; se trataba de definir si los municipios seguirían viendo a la ciudadanía como contribuyentes o como sujetos de derecho.

Municipio de Querétaro: cuando sobran millones, pero falta dinero

El análisis comenzó por el municipio de Querétaro, el de mayor recaudación del estado. El proyecto de Ley de Ingresos para 2026 planteó un ingreso estimado de 7 mil 960 millones de pesos. Sin embargo, al contrastarlo con las cuentas públicas de años anteriores, los números no cuadraban: en 2023 se recaudaron 8 mil 166 millones; en 2024, 8 mil 333; y para 2025 se estimaba cerrar en 8 mil 500 millones. Con esa tendencia, el ingreso real para 2026 debería rondar los 8 mil 700 millones. La diferencia —700 millones de pesos— encendió la primera alarma: dinero que, de acuerdo con la diputada, podría quedar fuera del control directo del Ayuntamiento y abrir la puerta a un uso discrecional sin etiquetado claro. A esto se sumó un patrón aún más delicado: el subejercicio. En 2023, el municipio dejó sin ejercer mil 883 millones de pesos; en 2024, mil 661 millones. “Guardaditos”, como los llamó Díaz Gayou, que contrastan con el discurso permanente de que “no alcanza” para atender las necesidades de la ciudad.

La pregunta quedó suspendida en el aire: ¿para qué se guardan esos recursos? ¿Para emergencias, para proyectos futuros o para tiempos políticamente estratégicos como 2027?

Vivienda, predial y alumbrado: donde la legalidad se vuelve opcional

Otro de los focos rojos apareció en el impuesto sobre traslado de dominio. La Ley de Hacienda de los Municipios establece con claridad que las viviendas de interés social de hasta 1.5 millones de pesos no deben pagar este impuesto, y que aquellas de hasta 3 millones solo deben cubrir el excedente. Sin embargo, la propuesta municipal eliminaba esa deducción. Para la bancada de la 4T, el sentido era claro: restituir ese derecho, alineado —dijeron— con la visión de la presidenta Claudia Sheinbaum, que concibe la vivienda como un derecho y no como una mercancía.

En el predial, el municipio proponía descuentos de 12% en enero y 8% en febrero. La contrapropuesta era elevar el incentivo a 20% en enero y 8% en febrero, como ya lo hacen otros municipios, bajo el argumento de que el cumplimiento oportuno debe premiarse, no castigarse.

Pero el punto más delicado fue el Derecho de Alumbrado Público (DAP). Querétaro, al igual que otros municipios, lo cobra como un porcentaje del consumo eléctrico —8%—, pese a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya declaró esa modalidad inconstitucional. Para la 4T, no se trata de eliminar el cobro, sino de hacerlo bajo una fórmula legal que no violente los derechos de los usuarios.

Condonaciones: la delgada línea entre ayuda y privilegio

El núcleo del debate se concentró en las condonaciones y exenciones. Las iniciativas municipales facultaban al Secretario de Finanzas para condonar o reducir contribuciones a discreción. El problema es que el artículo 28 constitucional prohíbe expresamente estas prácticas. La solución que planteó Díaz Gayou no fue eliminar el apoyo social, sino cambiar el enfoque: en lugar de condonar impuestos, otorgar ayudas sociales desde la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos para que las personas puedan cumplir con sus obligaciones sin violentar la Constitución.

Más preocupante aún fue la posibilidad de cancelar adeudos fiscales por “cambio de situación jurídica”. Esta ambigüedad permitiría borrar deudas por el simple hecho de cambiar de socios, de razón social, de domicilio, de estado civil o incluso de identidad. En palabras de la legisladora: una puerta abierta para beneficiar a empresarios, financiadores de campañas o amigos del poder.

Municipio de San Juan del Río: deuda, discrecionalidad y desigualdad

El caso de San Juan del Río confirmó que el problema no era aislado. Para 2026, el municipio proyectó ingresos por mil 895 millones de pesos, cifra congruente con su crecimiento histórico. Sin embargo, apareció un “guardadito” de 13 millones en 2023 y un endeudamiento de 40 millones en 2024, año electoral. La coincidencia no pasó desapercibida.

El municipio también incurre en irregularidades en traslado de dominio, al cobrarlo incluso en viviendas que legalmente deberían estar exentas. En el DAP, repite el esquema inconstitucional. Y en materia de deuda, pretende contratar un crédito de 180 millones de pesos, prácticamente al límite permitido por la Ley de Disciplina Financiera, sin explicar con claridad los proyectos a ejecutar.

El trasfondo, para la diputada, es estructural: San Juan del Río es un municipio bondadoso con su gente, pero gobernado por administraciones que han profundizado la desigualdad urbana, el rezago en infraestructura y la precariedad de servicios.

Municipio de Corregidora: el municipio que crece, pero no transparente

En Corregidora, la historia volvió a repetirse. Para 2026 se propusieron ingresos por 2 mil millones de pesos, cuando la tendencia real lo ubica en 2 mil 350 millones. Es decir, 350 millones quedarían sin reportarse con claridad. A esto se suman subejercicios de 348 millones en 2023 y una recomposición del gasto en 2024 —también año electoral— que dejó al municipio endeudado.

En traslado de dominio, Corregidora pretende cobrar incluso en viviendas de interés social mediante deducciones menores. En el DAP, mantiene el cobro inconstitucional del 8% sobre consumo. Y en condonaciones, repite el esquema de discrecionalidad prohibida por la Constitución.

Un punto particularmente grave fue la facultad que la iniciativa otorga al Tesorero para modificar o eliminar los incentivos fiscales que apruebe la Legislatura. En términos prácticos, esto significaría que el Congreso aprueba una ley que un funcionario puede cambiar cuando quiera. Para Díaz Gayou, se trata de una facultad arbitraria e ilegal.

Incluso el predial quedó atrapado en una contradicción interna: un artículo promete que no habrá incremento; otro establece que se aplicarán nuevas tablas de valores. En medio de ese vacío, el ciudadano queda en incertidumbre.

El patrón que dibuja el mapa

Lo que surge al unir Querétaro, Corregidora y San Juan del Río no es una suma de errores aislados, sino un patrón: ingresos subestimados, subejercicios millonarios, cobros inconstitucionales, condonaciones discrecionales y cancelaciones de adeudos por vías legales ambiguas. Un modelo donde la ley se estira, se tuerce o se interpreta según las necesidades del poder político en turno.

Desde la narrativa de la Cuarta Transformación, la apuesta es otra: que el municipio deje de ver a la ciudadanía como objeto de recaudación y la asuma como sujeto de derechos; que los impuestos no se conviertan en un castigo, sino en un instrumento de redistribución; que las ayudas sociales sustituyan a las condonaciones ilegales; que el ingreso real se reporte completo y se ejerza en el año que corresponde, no en el que conviene políticamente.

El presupuesto también es política

En Querétaro Impredecible, este capítulo no solo habla de números: habla de poder. Porque quien controla el ingreso controla la obra, el programa social, la campaña futura y el margen de maniobra política. En 2025, mientras el discurso oficial insistía en la estabilidad, desde el Congreso se libraba una batalla técnica, jurídica y profundamente ideológica por la forma en que se administra el dinero público.

Lo que Claudia Díaz Gayou puso sobre la mesa no fue únicamente un conjunto de observaciones presupuestales; fue una radiografía incómoda del modelo de gobierno municipal que ha imperado en los últimos años. Un modelo que presume eficiencia, pero acumula “guardaditos”; que habla de justicia fiscal, pero cobra impuestos inconstitucionales; que presume apoyo social, pero mantiene mecanismos de condonación diseñados más para los grandes deudores que para las familias. En ese choque entre legalidad, recaudación y proyecto político, también se juega una parte del futuro de Querétaro. Porque el presupuesto, al final, es la forma más concreta en la que el poder se vuelve obra... o se queda guardado.

El 13 de Diciembre, 13 diputados de la 4T dijeron no al presupuesto propuesto del Gobernador Mauricio Kuri y obligaron a integrar a Ulises de la Rosa en la comisión de presupuesto para volverla a analizar.

Yo publiqué en “X” :***Presupuesto sin consenso, gobierno en crisis. Querétaro rompe la inercia política Por primera vez en el sexenio de Mauricio Kuri, el Congreso rechaza el Presupuesto 2026. No fue un error técnico: fue un golpe político.***

La oposición acusa un presupuesto centralista y desigual. El gobierno pierde el control automático del Legislativo. Cuando no hay consenso para el dinero, hay crisis de gobernabilidad. El “Querétaro estable” empieza a resquebrajarse.

Después de reasignar presupuestos ya con la mano de la 4T fue aprobada, aunque sin los votos de la mayoría de la 4T, que aun exigían mas apoyo a los que menos tienen.

La parálisis también fue contra la Suprema Corte: el aborto como rehén político

La parálisis legislativa de Querétaro no solo detuvo reformas administrativas, reconfiguraciones internas o acuerdos de gobernabilidad. También se plantó, de frente, contra uno de los mandatos jurídicos más claros del país: el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, ya resuelto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde hace más de una década. En ese punto, el Congreso no solo se detuvo: retrocedió deliberadamente.

El 30 de octubre de 2025, la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la LXI Legislatura —presidida por Guillermo Vega y conformada por Enrique Correa, quien se asume como independiente, y por Homero Barrera, de Morena— dictaminó en contra de la despenalización del aborto con dos votos a favor y una abstención. Un hecho que, en términos estrictamente parlamentarios, pudo parecer un trámite más. En términos históricos, fue la ratificación de un bloqueo político deliberado contra un derecho humano.

La decisión no surgió de un debate profundo ni de un análisis jurídico serio. Fue, por el contrario, una resolución acelerada, casi en secreto, marcada por la premura, la falta de transparencia y una evidente intención de evitar que el tema llegara al pleno, donde la presión pública habría sido inevitable. El propio diputado Homero Barrera denunció que el dictamen no le fue compartido en tiempo y forma y que la convocatoria a sesión se realizó de manera irregular. Tres hombres —dos de ellos abiertamente en contra— pretendieron decidir el destino jurídico de más de un millón de mujeres queretanas.

La escena fue aún más elocuente cuando integrantes del colectivo ADAX Digital irrumpieron en la sesión con reclamos legítimos. No pedían privilegios, exigían derechos. No fueron escuchadas. Les pidieron “guardar el orden”, pero lo que la comisión defendía no era el orden institucional, sino el silencio funcional a una decisión ya tomada.

Minutos después, esas mismas mujeres acompañaron a las diputadas y diputados de la 4T a una rueda de prensa para denunciar públicamente lo ocurrido.

No era un hecho aislado. Guillermo Vega y Enrique Correa ya arrastraban señalamientos graves por su actuación durante la crisis de la Mesa Directiva, cuando fueron acusados de sustraer una urna, arrebatarse boletas y manipular un proceso parlamentario completo. En el tema del aborto, el patrón se repitió: control del procedimiento, cerrazón al debate y uso faccioso del reglamento.

Cuando la moral intenta reemplazar al derecho

La resolución de la SCJN es clara: penalizar a una mujer por interrumpir su embarazo viola sus derechos humanos. No es una opinión ideológica, es jurisprudencia obligatoria. Sin embargo, en Querétaro, el bloque mayoritario decidió ignorar el mandato federal y sustituir el derecho por la moral.

El abogado y analista político Carlos Rentería lo sintetizó con una frase contundente:

“No fue una decisión jurídica, fue una estrategia partidista”.

Según su lectura, el rechazo coincidió con el relanzamiento del PAN a nivel nacional bajo el lema “Patria, familia y libertad”, aprovechando incluso la visita de su dirigente Jorge Romero. El mensaje fue claro: usar el cuerpo de las mujeres como plataforma ideológica.

Rentería recordó algo que en Querétaro pareciera necesitar repetirse constantemente: la interrupción legal del embarazo hasta las 12 semanas ya fue constitucionalizada. Las entidades no están llamadas a debatir si les gusta o no, sino a armonizar sus códigos. Negarse a hacerlo no es conservadurismo: es desacato institucional.

Más grave aún, señaló la ausencia de mujeres en la toma de decisiones dentro de la comisión. Tres varones resolviendo un tema de derechos sexuales y reproductivos dejó al descubierto no solo un problema político, sino un déficit estructural de representación.

Productividad legislativa... con derechos congelados

En medio de esa tensión, el diputado Paul Ospital presumía cifras: 104 iniciativas presentadas, 38 aprobadas. Récords. Números. Productividad. Pero junto a esos datos duros cargaba también con su mayor derrota política: **la congelación de su iniciativa para despenalizar el aborto.**

Ospital fue directo: el rechazo no fue un acto democrático, fue un **acto de propaganda política ordenado desde fuera.** Acusó que el orden del día se cambió sobre la marcha, que no hubo discusión real y que el rechazo estuvo acompañado de playeras y pancartas previamente impresas. Para él, la votación no fue un acto de conciencia legislativa, sino un montaje político cuidadosamente preparado.

La herida más profunda no fue solo el rechazo en comisión, sino el vacío reglamentario que ahora permite al PAN retener indefinidamente el dictamen antes de subirlo al pleno. **“Ese papelito puede tardar dos años en el elevador”**, advirtió Ospital.

Y lo dijo sin rodeos: eso no es legalismo, eso es gandallismo político.

La parálisis, en este caso, ya no es un accidente: es un mecanismo de control

La parálisis como forma de poder

En el contexto de Querétaro Impredecible, el caso del aborto es quizá el ejemplo más cruel de cómo la parálisis legislativa no es simple ineficiencia, sino una estrategia de dominación política. Se frena el debate. Se encierra el dictamen. Se ignora a la Corte. Se silencia a las mujeres. Y se protege a un bloque de poder que teme perder el control simbólico sobre el cuerpo femenino.

Mientras las resoluciones judiciales avanzan en el país, Querétaro permanece detenido en una lógica de castigo, control y moralización del derecho.

La LXI Legislatura quedó marcada por esa contradicción: presumir productividad mientras congela libertades.

Y así, en medio del zafarrancho institucional, las urnas robadas, las boletas escondidas, los dictámenes planchados y los derechos bloqueados, la parálisis dejó de ser solo un problema administrativo. Se pretendía convertir en una forma de gobierno.

Querétaro enfrenta su propia prueba democrática

La parálisis legislativa del 2025 no fue un accidente.

Fue un mecanismo de control.

Un modo de resistencia de un bloque político que no aceptó su derrota electoral.

Un intento de preservar espacios de poder incluso a costa del funcionamiento del Congreso.

Pero también fue el año en que la nueva mayoría se reorganizó, se defendió y comenzó a rescatar la institucionalidad perdida.

Mis Conclusiones de la Parálisis Legislativa

La LXI Legislatura quedará marcada por:

- el zafarrancho del 1º de octubre,
- los votos fantasma,
- el apagón de cámaras,
- la manipulación del orden parlamentario,
- y la resistencia que obligó a recomponer el poder legislativo.

En este capítulo he narrado, desde mi voz y mi experiencia, cómo se vivió desde dentro un año que puso a prueba la democracia queretana.

Porque al final, la democracia no muere con un golpe repentino.

Muere —o se salva— en los detalles:

en turnar incorrectamente a una comisión,

en una comisión que no sesiona,

en una urna que corre por un pasillo,

en dos papeletas que aparecen donde no deben,

en una Legislatura que decide reconstruirse después de tocar fondo.

Capítulo

Querétaro entre dos proyectos:
la alianza imposible

03

No hay relación política inocente. Mucho menos cuando se trata de la primer presidenta de la República y un gobernador de oposición. Y menos aún cuando ambos saben que el futuro de un estado completo —su poder, su rumbo, su siguiente elección— se está decidiendo en cada gesto, cada fotografía, cada apretón de manos. La relación entre Claudia Sheinbaum Pardo y Mauricio Kuri González nació marcada por una contradicción inevitable:

se necesitan institucionalmente, pero se estorban electoralmente.

Cuando Sheinbaum ganó la presidencia, muchos en Querétaro pensaron que vendría el choque frontal con el último gran bastión panista del centro del país. Los antecedentes estaban ahí: el PAN había sido adversario natural de la 4T, y Querétaro era una de las joyas más preciadas de ese mapa azul. Pero ocurrió algo distinto. Algo más sutil. Más peligroso.

No llegó la confrontación inmediata.

Llegó la cortesía.

Una cortesía cargada de cálculo.

Parte 01

El primer movimiento, la presidenta mira al Bajío.

Desde su primer año de gobierno, Claudia Sheinbaum trazó una ruta clara: el Bajío sería territorio prioritario. No solo por razones económicas, sino por una lógica política profunda: ahí donde Morena no ha dominado, es donde debe sembrar. Y Querétaro, con su crecimiento industrial, su conexión logística, su peso electoral y su simbolismo conservador, se convirtió en una pieza estratégica.

Cuando Sheinbaum pisó Querétaro para presentar su primer informe, no vino como visitante.

Vino como jefa política del territorio.

Los números que se anunciaron no eran solo presupuestales. Eran políticos:

- **496 mil personas beneficiarias de programas sociales.**
- **Más de 11 mil 800 millones de pesos anuales en apoyos.**
- Decenas de miles de viviendas.
- Infraestructura ferroviaria.
- Conectividad nacional.

Cada cifra era una estaca en el suelo queretano.

Y entonces apareció el primer gran mensaje que encendió todas las alarmas en el PAN:

“Querétaro está en el centro de la transformación”.

No era una frase para boletín.

Era una declaración de intenciones.

Kuri: el gobernador que decidió no confrontar

Mauricio Kuri tuvo que elegir rápido.

Confrontar a la nueva presidenta era políticamente suicida.

Someterse, electoralmente letal.

Eligió una tercera vía: la cooperación sin entrega.

Su discurso comenzó a girar en torno a una idea elegante:

“Querétaro combina la sensibilidad social del Gobierno Federal con la vocación creadora del Gobierno del Estado”.

En una sola frase intentó resolver la cuadratura del círculo:

estar con la presidenta sin dejar de ser panista.

Durante meses, Kuri construyó una narrativa de equilibrio.

Ni oposición frontal.

Ni alineación ciega.

Un juego de bisturí.

Pero la política no se define solo por los discursos.

Se define por dónde se paran los cuerpos, quién aplaude, y quién gana con cada aplauso

Dos proyectos, dos almas, un solo territorio

Mientras Kuri hablaba de “desarrollo humano” y “talento”, Sheinbaum hablaba de “transformación”, “bienestar”, “estado social”.

Parecían lenguajes compatibles.

No lo eran.

El proyecto de Sheinbaum es territorial, expansivo, popular, federalizante.

El tablero electoral: el fantasma del 2027

Ninguna de las dos partes lo dice en público.

Pero todo se mueve por eso.

2027.

Para el PAN, 2027 es una trinchera final.

Si pierde Querétaro, pierde su último bastión de peso en el centro del país.

Para Morena, 2027 es la conquista que cerraría el mapa del poder territorial.

Por eso esta relación no es solo institucional.

Es una guerra fría electoral.

Cada programa social suma simpatías.

Cada obra federal construye lealtades.

Cada error estatal se convierte en discurso opositor.

Cada crisis es capital político.

El tren: la obra que reconfiguró el poder

El Tren México–Querétaro no es solo movilidad.

Es reingeniería del territorio.

Cuando Sheinbaum anunció:

“Querétaro va a recuperar su vocación como centro del ferrocarril del país”,
no estaba hablando de nostalgia histórica.

Estaba redibujando el mapa del poder.

Un tren no solo mueve personas.

Mueve votos.

Mueve inversiones.

Mueve identidades.

Para Morena, el tren es presencia permanente.

Para el PAN, es una bomba de tiempo electoral.

Kuri lo sabe, celebra el tren, pero le teme al resultado.

Parte 02

La paradoja de la seguridad

La tecnología no compró la paz

Cuando Mauricio Kuri asumió la gubernatura de Querétaro, en enero de 2022, prometió que la seguridad sería uno de los pilares de su administración. Y para demostrarlo, anunció con estridencia una inversión sin precedentes: casi 4 mil millones de pesos destinados a un sistema integral de videovigilancia, inteligencia artificial y control territorial, contratado de manera directa con la empresa Securitech, sin licitación pública, mediante un contrato que se extendería hasta 2027 y cuyos términos completos —a más de tres años de distancia— siguen siendo reservados. La narrativa fue seductora: drones patrullando el cielo, cámaras en cada esquina, lectores de placas en carreteras, botones de auxilio de respuesta inmediata y centros de comando capaces de anticiparse al delito. Querétaro, decían, se convertiría en el estado más vigilado del país... y por tanto, en el más seguro.

Pero la realidad, terca como siempre, ha desmontado ese discurso.

Tres años después, mientras el gobierno presume reducciones marginales del 5 o 10 por ciento en algunos indicadores, las cifras oficiales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dibujan un escenario muy distinto: el total de delitos en Querétaro ha aumentado cerca del 15% en comparación con los primeros años del sexenio anterior, y los delitos de alto impacto se han incrementado casi un 8%. No son percepciones ni opiniones: son números duros.

Y peor aún: los hechos violentos que han sacudido a la entidad ya no pueden explicarse como “incidentes aislados”. El motín del Estadio Corregidora en marzo de 2022, la balacera de Tequisquiapan en abril de 2023, el doble homicidio en Humilpan en marzo de 2024 y la masacre en el bar “Los Cantaritos” en noviembre de

ese mismo año conforman una secuencia que revela algo más grave: la pérdida progresiva del control territorial y la normalización del horror.

A esto se suma un dato demoledor: el huachicol se duplicó en el sexenio de Kuri. De 180 tomas clandestinas detectadas en 2020, se pasó a 402 en 2023. Una actividad criminal que requiere logística, complicidad, rutas, almacenaje y protección armada. Todo ello, supuestamente, bajo el ojo omnipresente de los drones, las cámaras y los lectores de placas.

Entonces la pregunta es inevitable:

**¿Dónde está toda esa tecnología? ¿Dónde están los ojos que todo lo ven?
¿Por qué el crimen sigue creciendo bajo la infraestructura de seguridad más cara en la historia de Querétaro?**

El contrato con Securitech —empresa cuestionada en múltiples estados del país por su opacidad, su cercanía con el poder político y la falta de resultados comprobables— fue adjudicado directamente, sin competencia, sin explicación pública suficiente y sin mecanismos claros de evaluación. La ciudadanía, mientras tanto, denuncia botones de auxilio inservibles, cámaras apagadas y centros de monitoreo que no responden con la rapidez prometida.

Frente a este escenario, el propio gobernador ha sostenido una frase que hoy resulta profundamente insuficiente:

“No puedo evitar que ocurran delitos, pero puedo hacer todo lo posible para prevenirlos”.

La declaración se derrumba por su propio peso. Porque si con una inversión de casi 4 mil millones de pesos no se logró una reducción sostenida de la violencia; si los delitos siguen al alza; si el crimen organizado opera con cada vez mayor descaro; si las masacres ya no sorprenden... entonces no estamos frente a un problema de percepción, sino ante el colapso de una estrategia.

Querétaro no está pagando un sistema de prevención. Está pagando —carísimo— un elefante blanco digital: una estructura decorada con discursos de modernidad, inteligencia artificial y vanguardia tecnológica, pero incapaz de garantizar lo esencial: la paz.

Y es en este punto donde el relato político del gobernador entra en una nueva fase. Porque cuando la estrategia estatal falla, cuando la inversión no se traduce en resultados y cuando el discurso local ya no alcanza para explicar la realidad, el poder voltea hacia la Federación.

Así, el gobernador Mauricio Kuri, crítico de la 4T en el discurso, pero pragmático en la emergencia, comenzó a pedir apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de seguridad. Lo que durante años fue presentado como un modelo auto-suficiente, moderno y blindado, hoy requiere el respaldo de las fuerzas federales, del Ejército, de la Guardia Nacional y de la inteligencia nacional.

El contraste es brutal: un gobierno estatal que gastó como nunca en tecnología, pero que ahora necesita ayuda externa para contener una violencia que ya no puede controlar en solitario.

Y aquí se tensa, como nunca, la relación política entre Kuri y la presidenta. Porque en seguridad ya no se trata de acuerdos administrativos ni de cortesías institucionales: se trata del reconocimiento implícito de un fracaso local y de una dependencia federal inevitable.

Si no hay resultados, debe haber consecuencias.

Y si la seguridad se convirtió en rehén de contratos opacos, la historia no absolverá a quienes confundieron vigilancia con protección, negocios con política pública y tecnología con justicia.

LA SEGURIDAD Y LA TRAGEDIA VOLVIERON POLÍTICA LA COORDINACIÓN

En Querétaro, el momento más tenso en seguridad tuvo un nombre que nadie quiere volver a pronunciar con normalidad: “Cantaritos”.

Aunque fue a finales del 2024, el ataque armado en aquel bar no solo dejó muertos y heridos. Dejó algo más profundo: rompió el mito de invulnerabilidad que durante años había acompañado al estado. Por primera vez en mucho tiempo, Querétaro dejó de ser excepción para comenzar a parecerse al país que durante años observó desde la distancia.

Y fue ahí, en ese punto de quiebre, donde la relación entre Mauricio Kuri y Claudia Sheinbaum pasó de la cortesía estratégica a la dependencia operativa.

El operativo fue inmediato.

Patrullas, acordonamientos, persecución, un detenido, vehículos incendiados.

Las imágenes circularon con velocidad brutal.

El mensaje también: esto ya no era un problema ajeno.

Mauricio Kuri reaccionó como gobernador responsable. Lo dijo en redes, lo repitió ante medios:

“Todo el sistema de seguridad está movilizado”.

Pero había algo nuevo en ese mensaje.

Por primera vez, no bastaba con el aparato estatal.

Horas después, ocurrió algo políticamente revelador:

Kuri pidió apoyo directo a la presidenta.

No fue un gesto menor.

Fue la admisión tácita de que la seguridad queretana ya no podía sostenerse solo con el modelo local.

Y Sheinbaum respondió.

El encuentro entre **Mauricio Kuri y Omar García Harfuch** no fue solo una reunión de trabajo. Fue un acto simbólico de alto voltaje político.

Porque Harfuch no es un funcionario cualquiera.

Es el rostro más visible de la nueva estrategia de seguridad de la 4T.

Es poder federal concentrado en una sola figura.

Y cuando Kuri apareció públicamente reconociendo su labor, enviando mensajes de coordinación, agradeciendo la presencia federal, ocurrió algo que hasta hace poco habría parecido impensable:

el gobernador panista quedó bajo el ala operativa del gobierno morenista en materia de seguridad.

El discurso fue institucional, correcto, medido:

“Coincidimos en fortalecer la coordinación para mantener a Querétaro como un lugar seguro”.

Pero debajo de esa frase había una verdad política contundente:
la seguridad del estado ya dependía, en gran medida, de la Federación.

Para Sheinbaum, ese gesto fue oro puro:

La presidenta no solo había enviado tropas, inteligencia y coordinación;
había ganado terreno simbólico en el último bastión panista.

Para Kuri, fue una necesidad inevitable:

sin apoyo federal, el discurso de estabilidad se venía abajo.

La violencia bajó.

Los operativos funcionaron.

El mensaje de control regresó.

Pero algo quedó sembrado:

la percepción ciudadana de que **el orden ya no era exclusivamente obra del gobierno estatal.**

En política, eso es devastador para quien gobierna:

- Si la seguridad mejora con apoyo federal, el mérito se divide.
- Si vuelve a empeorar, el costo es totalmente local.

Kuri quedó atrapado en una ecuación imposible:

Necesitaba el respaldo de Sheinbaum.

Pero ese respaldo fortalecía electoralmente a Morena.

Cada guardia nacional en Querétaro era al mismo tiempo protección y desgaste.

Lo que venía gestándose durante meses —entre cifras, discursos, tensiones,, coordinación en seguridad y disputas electorales silenciosas— terminó por estallar en un solo acto político. Un solo día. Un solo evento. Una sola escena que condensó todo el conflicto: la gira de la presidenta Claudia Sheinbaum en Querétaro tras su primer Informe de Gobierno.

Ese día ya no se trató de boletines.

Ya no se trató de cifras.

Ya no se trató de coordinación institucional.

Ese día, el poder fue confrontado por gritos.

Y así lo dejé escrito:

Parte 03

Crónica de una abucheada anunciada

La gira de la Presidenta Claudia Sheinbaum, iniciada tras su primer Informe de Gobierno, llegó a Querétaro el 13 de septiembre. Lo que pretendía ser un ejercicio novedoso de cercanía con la ciudadanía terminó por convertirse en un retrato claro de la tensión política en el estado y de los errores de cálculo de quienes buscaron controlar un evento que, inevitablemente, tenía destino de abucheo.

El escenario elegido sorprendió desde el inicio: el Centro de Congresos. Un recinto imponente, pero aislado, poco accesible y cargado de simbolismo elitista. Para muchos simpatizantes de la 4T fue una ofensa; la distancia física terminó siendo también una distancia política. A diferencia del Estadio Corregidora o el Auditorio Josefa Ortiz, el lugar parecía diseñado no para convocar al pueblo, sino para filtrar y controlar el acceso.

La mañana lo dejó claro. Mientras las filas crecían y el estacionamiento colapsaba, diputados, senadores y militantes morenistas —algunos caminando la empinada subida desde la carretera 57— se enfrentaban a puertas cerradas y a la arbitrariedad de filtros que desconocían incluso a representantes populares. La señal era inequívoca: dentro había invitados a modo, fuera, cientos de ciudadanos que se quedaron detrás de las valas. Adentro, el ambiente se dividía en dos mundos. En las primeras filas, un ejército de animadores marcaba el compás de las porras: “¡**Gobernador, Gobernador!**”. Al fondo, dispersos pero firmes, se escuchaban los reclamos de quienes gritaban “¡**No al Batán!**”. La atmósfera estaba cargada, el choque era inevitable.

El clímax llegó con la intervención del gobernador Mauricio Kuri. Arropado al principio por un coro ensordecedor, apenas avanzaba en su discurso cuando los inconformes se organizaron con una fuerza que superó al sistema de sonido. “¡**Fuera Kuri!**”, tronó desde varios puntos del recinto. El mandatario, sorprendido y visiblemente incómodo, intentó acallar con un “¡**perense, perense!**”, pero el abucheo ya se había consumado. Molesto, acortó su participación y cedió el micrófono a la Presidenta.

Claudia Sheinbaum, con gesto severo, pidió respeto para el gobernador. Un gesto de cortesía institucional, pero que la desconectó de lo que afuera se vivía: la frustración de quienes caminaron kilómetros para llegar, el tráfico y el caos vial que se desató, y sobre todo, el enojo social que no se borra con vallas ni con animadores.

El error de cálculo fue evidente. En Querétaro, apenas unos días antes, Kuri había llamado “mezquinos” a quienes se opusieron a su proyecto del Batán. A ello se suman los problemas acumulados: placas caras y despintadas, un 5 de Febrero inconcluso, el cárcamo inservible, inundaciones, cortes de agua y el tema de la inseguridad. El caldo de cultivo estaba listo, y la estrategia de blindar el evento solo avivó el fuego.

La crónica no es solo la de un abucheo, sino la de un gobernador rebasado por el malestar ciudadano y de una Presidencia que, al optar por la cortesía, dejó pasar la oportunidad de escuchar al pueblo que tanto busca defender.

Los medios complacientes no tardaron en calificar de “radicales” a los inconformes, responsabilizando a las figuras de Morena. Pero la realidad fue otra: no se trató de un montaje, sino de un grito espontáneo, nacido de la inconformidad acumulada. Y mientras más insistan en descalificarlo, más se encienden las redes y más crece el rechazo. La lección es clara: en política, controlar los accesos nunca controla las emociones. Para la próxima, más que filtros y porras ensayadas, se necesita socializar, dialogar y reconocer que, en Querétaro, el grito de “¡Fuera Kuri!” ya no es consigna de unos cuantos: es el eco de un hartazgo que no se pudo esconder.

Después del abucheo vino lo que siempre viene después de las rupturas públicas: el silencio incómodo. La reinterpretación. La disputa por el relato.

Para el gobierno estatal fue un “**incidente aislado**”.

Para los medios afines, una “**provocación**”.

Para la oposición, una “**señal**”.

Para la ciudadanía, una liberación.

Ese evento no fue un accidente.

Fue la expresión visible de una tensión acumulada durante meses.

Y también fue, sin duda, el punto más frágil de la relación entre Claudia Sheinbaum y Mauricio Kuri.

Parte 04

La tragedia de las lluvias: el territorio volvió a mandar

Lo más revelador vino después.

Porque la política tiene algo de ironía cruel: cuando parece que una relación está rota en términos simbólicos, la realidad se encarga de recordarle a los políticos que no pueden darse el lujo de dejar de hablarse.

Semanas después del abucheo en el Centro de Congresos, no fue la grilla la que volvió a reunir a Claudia Sheinbaum y a Mauricio Kuri, fue la naturaleza.

Las lluvias golpearon con fuerza la Sierra Gorda.

La postal fue completamente distinta al escándalo del abucheo:

no había porras, no había animadores.

Había cerros desgajados, caminos destruidos, comunidades incomunicadas.

Kuri recorrió Peñamiller, Pinal de Amoles, Jalpan.

No como figura que busca aplausos, sino como gobernador frente a una emergencia real.

Las cifras eran contundentes:

- 109 comunidades incomunicadas.
- 195 sin energía eléctrica.
- Productores del campo devastados.
- Carreteras federales en riesgo de colapso.

Y ahí, en Jalpan, en medio del desastre, ocurrió algo que pone en su justa dimensión la naturaleza de esta relación política

Kuri se enlazó en videoconferencia con la presidenta.

Ahí no hubo ideología.

No hubo panismo ni morenismo.

Hubo poder ejecutivo solicitando poder ejecutivo.

Ahí estaban, otra vez, compartiendo pantalla:

- Sheinbaum encabezando la reunión.
- Kuri reportando daños.
- Gobernadores de otros estados presentes.
- Titulares del IMSS, ISSSTE, SICT, PEMEX, CFE, Defensa, Marina, Protección Civil.

Es decir: el Estado mexicano completo.

Y, pese al abucheo reciente, pese a la tensión política, pese al desgaste, la coordinación fue inmediata: maquinaria, acciones urgentes, atención a carreteras, promesa de restablecer energía y caminos.

Lo que días antes había sido grito, abucheo y ruptura simbólica, ahora se convertía en algo mucho más prosaico y al mismo tiempo más profundo: un gobernador de oposición dependiendo otra vez del respaldo de la presidenta de la República.

Sheinbaum no regateó.

Autorizó maquinaria.

Autorizó rutas de emergencia.

Autorizó apoyo aéreo.

En esos días, la relación política dejó de ser simbólica.

Se volvió operativa hasta los huesos.

Para la ciudadanía serrana, eso no era un debate ideológico.

Era supervivencia.

Pero para la política, ese momento dejó otra marca:

la Federación había entrado al corazón más vulnerable del territorio queretano.

Si el abucheo mostró el hartazgo ciudadano hacia el gobernador, las lluvias en la Sierra Gorda mostraron otra cosa igual de potente: la dependencia política y operativa de Kuri respecto a la presidenta.

Y esa dependencia tuvo, en algún momento, una expresión verbal que sintetiza toda la paradoja de este capítulo.

En un acto público, después de meses de cooperación, crisis, seguridad, lluvia, abucheos y videoconferencias, Mauricio Kuri dejó ir una frase que podría parecer un simple halago, pero que en realidad es una radiografía completa de la relación:

“Si todos los morenistas fueran como Claudia Sheinbaum, yo sería de Morena”.

En una sola línea, el gobernador panista:

- Reconoce la calidad política y personal de la presidenta.
- Dibuja una línea divisoria entre ella y el resto del morenismo.
- Intenta salvar su identidad partidista... mientras coquetea discursivamente con el proyecto contrario.

Es, al mismo tiempo: Un elogio. Una defensa de su pragmatismo.

Y una confesión involuntaria de que la presidenta ha logrado algo que pocos líderes de la 4T habían conseguido: ser respetada, incluso admirada, por un bastión opositor.

La frase corre de boca en boca, se cita en sobremesas, en chats políticos, en pasillos.

No es solo un comentario más.

Es la prueba de que Kuri se ve obligado a construir una narrativa donde pueda seguir siendo panista, mientras agradece públicamente a la presidenta de Morena.

En Querétaro El gobernador panista presume a la presidenta morenista

- Un gobernador del PAN que sufre el abucheo más significativo de su sexenio frente a la presidenta.
- Una presidenta de Morena que pide respeto por él, mientras queretanos están molestos por él.
- Una tragedia climática que los obliga a coordinarse otra vez, esta vez sin reflectores de campaña.
- Y, como remate, un reconocimiento que nadie esperaba:

que si todo Morena se pareciera a Claudia Sheinbaum... el propio gobernador panista estaría dispuesto a ser parte de ese proyecto.

No hay mejor imagen para describir la contradicción que habita hoy en Querétaro:

- Cooperación real en la crisis.
- Competencia total en la elección.
- Admiración política cruzada... con miedo del costo electoral.

Última visita del 2025

La cordialidad como mensaje político: Querétaro en el tablero de 2027

20 de diciembre 2025, la última visita del año de la presidenta Claudia Sheinbaum a Querétaro dejó imágenes que, más allá del boletín y la agenda oficial, merecen una lectura política de mayor calado. No hubo abucheos. No hubo protestas visibles. No hubo discursos ríspidos ni gestos de confrontación. Por el contrario, lo que predominó fue una escena de cordialidad absoluta entre la presidenta de la República y el gobernador del estado, Mauricio Kuri. Y en política, cuando no hay ruido, también hay mensaje.

Las giras presidenciales suelen ser termómetros del ánimo social y del pulso político local. Querétaro, históricamente gobernado por el PAN, ha sido en otros momentos un territorio de tensión para los gobiernos federales de izquierda. Sin embargo, en esta ocasión, la presidenta fue recibida con aplausos, agradecimientos institucionales y un tono casi ceremonial de cooperación. Ese silencio de la crítica abierta —ese “todo fluye”— no puede leerse como casualidad.

Las obras y programas anunciados no son menores. La entrega de tarjetas de la Beca Universal “Benito Juárez” y la supervisión de un nuevo CBTIS en El Marqués refuerzan un mensaje claro: el gobierno federal está presente, invierte y cumple en Querétaro, aun cuando no gobierna políticamente la entidad. A ello se suma la inauguración de una central de ciclo combinado de la CFE que fortalece la soberanía energética regional, así como la supervisión del Tren México–Querétaro, una obra largamente prometida y simbólicamente poderosa.

En el plano discursivo, la presidenta habló de derechos, de educación, de energía como bien público y de justicia histórica. El gobernador, por su parte, respondió con agradecimientos, reconocimiento técnico y una narrativa de colaboración. No hubo reproches. No hubo pases de factura. No hubo “pero”. La escena fue la de dos actores políticos que, al menos en lo público, entienden que el conflicto no les reditúa.

Y es ahí donde me surge la pregunta incómoda: **¿estamos frente a una relación de exceso de cordialidad que anticipa acuerdos más profundos rumbo a 2027?**

Desde una lectura estratégica, a Morena le resulta funcional sostener la narrativa de un país plural, donde no todos los estados son gobernados por su partido, pero sí coordinados bajo el liderazgo presidencial. Un Querétaro panista, estable, obediente en lo institucional y alineado en los grandes proyectos federales, sirve para sostener el discurso de democracia, gobernabilidad y diálogo republicano. Es la prueba de que el poder federal no necesita imponer para conducir.

Pero esa misma lógica tiene una segunda capa. Morena no ha demostrado, hasta ahora, tener límites territoriales claros. Allí donde hay inversión, presencia social, obra pública y programas federales, también se construye capital político. Cada beca entregada, cada tren supervisado y cada planta inaugurada no solo resuelven necesidades reales: también siembran narrativa, agradecimiento y expectativa. Y Querétaro no es la excepción.

La ausencia de abucheos no necesariamente habla de consenso social pleno; puede hablar también de una ciudadanía que observa, que compara y que empieza a asociar los grandes proyectos con un solo actor político, aunque gobierne otro partido en lo local. En ese escenario, la cordialidad del gobernador puede leerse como pragmatismo institucional, pero también como una apuesta arriesgada: permitir que el gobierno federal capitalice políticamente en casa ajena.

El mensaje implícito parece doble. Por un lado: “Querétaro es un estado confiable, estratégico y bien portado dentro del proyecto nacional”. Por otro: “Nada impide que, llegado el momento, también pueda formar parte del mapa morenista”. La frontera entre colaboración y preparación electoral es delgada, y en política, casi siempre se cruza antes de que se reconozca públicamente.

Así, la última visita presidencial del año no fue solo una gira de trabajo. Fue una postal del equilibrio actual y, quizá, un adelanto del tablero que se está acomodando rumbo a 2027. Querétaro, impredecible como siempre, hoy parece tranquilo. Pero bajo esa calma, las piezas ya se están moviendo.

La alianza imposible

Por eso, cuando pienso en la relación entre Claudia Sheinbaum y Mauricio Kuri, no la leo en blanco y negro. No es una historia de alianza ni una historia de guerra abierta. Es algo más complejo, más incómodo, más revelador.

Es la historia de:

- Un estado que ya no puede gobernarse de espaldas a la Federación.
- Un gobernador que no puede renunciar a la ayuda de la presidenta, pero tampoco puede permitir que esa cercanía entierre al PAN en 2027.
- Una presidenta que sabe que cada peso invertido en Querétaro puede convertirse en argumento electoral contra el panismo.
- Y una ciudadanía que, entre abucheos, reclamos y emergencias, ya no está dispuesta a ser espectadora silenciosa.

La frase de Kuri lo resume todo:

si todos los morenistas fueran como Claudia, él sería de Morena.

Pero no lo es.

Y ella tampoco es panista.

En medio de esa tensión, Querétaro se convierte en el laboratorio de una nueva forma de poder:

un estado donde el gobernador presume a la presidenta, la presidenta respalda al gobernador, y ambos saben que, cuando llegue la próxima elección, solo uno de sus proyectos podrá seguir gobernando el territorio.

Lo demás, el aplauso, la foto, el discurso, la cortesía...

es, simplemente, la superficie de una **alianza imposible y de un**

Querétaro impredecible.

Capítulo

El Batán: Megaproyecto que despertó a Querétaro.

04

La grieta en el discurso del agua

El proyecto hídrico El Batán nació con un lema sencillo y emotivo: **“Agua para todos”**. Una frase efectiva, casi irrefutable en un estado que enfrenta presiones crecientes sobre su disponibilidad hídrica. Pero cuando un gobierno insiste demasiado pronto en que algo es “para todos”, generalmente es porque teme que, en cuanto la ciudadanía vea los detalles, descubra que no lo es.

Desde que el gobernador Mauricio Kuri presentó el proyecto como la gran solución a la crisis del agua en Querétaro, la narrativa oficial fue contundente: era una obra urgente, técnicamente solvente, socialmente necesaria y financieramente viable. Una obra que posicionaría al estado en la vanguardia de la innovación hídrica. Pero conforme se fueron revelando fragmentos —solo fragmentos— del proyecto, quedó claro que lo que el gobierno vendía como un parteaguas histórico era, en realidad, un megaproyecto lleno de huecos técnicos, riesgos sanitarios, opacidad financiera y, sobre todo, una enorme distancia con la ciudadanía.

Yo lo viví desde el set de Querétaro de Verdad. Desde el principio sentí que algo no cuadraba. Las cifras se movían sin explicación, los documentos no estaban completos, la ingeniería no estaba terminada, la consulta ciudadana se evitaba, y los legisladores recibían información clave apenas unos días antes de tener que votar. Como ciudadano, me resultaba imposible pasar por alto un proyecto que pretendía ser monumental sin los cimientos elementales de una obra pública responsable.

Pero lo más revelador no fue la falta de claridad técnica o financiera: fue la reacción social que el proyecto detonó. Querétaro despertó, como pocas veces lo había hecho. Y ese despertar terminó por fracturar la narrativa gubernamental, dividir al Congreso, activar a las universidades, multiplicar los foros ciudadanos y, finalmente, obligar al propio gobernador a declarar la muerte del proyecto que durante meses defendió como salvación colectiva.

Quise reconstruir esta historia. No desde los boletines, sino desde la voz de expertos, legisladores, ciudadanos, activistas, académicos y autoridades, quienes, a través de entrevistas y encuentros, aportaron piezas fundamentales para entender por qué El Batán se convirtió en el proyecto más polarizante de la década en Querétaro

La discusión pública superó al gobierno

La primera señal de que El Batán se enfrentaría a un camino complicado la dio el diputado Ulises Gómez de la Rosa en una entrevista conmigo. Nos sentamos y antes incluso de entrar al análisis técnico, soltó una frase que resumió el clima político:

“Yo creo que no habían calculado ni el gobierno ni los legisladores la magnitud de la reacción ciudadana.”

A partir de ese momento entendí que la discusión del agua no iba a quedarse en los pasillos legislativos. La conversación salió a la calle, a las universidades, a los foros ciudadanos, a las redes sociales y a los micrófonos. Y lo hizo porque la ciudadanía sintió que la estaban dejando fuera de una decisión trascendental.

La cronología es clave:

- Los diputados recibieron documentos críticos del proyecto apenas ocho días antes de la discusión.
- Los foros públicos fueron primero ignorados y luego minimizados.
- La ciudadanía fue impedida de entrar al Congreso el día en que buscaba manifestarse, bajo el argumento de que “no había condiciones”.

Recuerdo particularmente la indignación de Ulises al relatar cómo los ciudadanos llegaron a la Legislatura la llamada “Casa del Pueblo” y se encontraron con puertas cerradas y policías alineados. Dentro del Congreso, y para empezar el foro, me dijo, ni siquiera les prestaron equipo para realizar el foro técnico que habían convocado:

“Tuvimos que llevar nuestras propias bocinas.”

La frase es simbólica: la ciudadanía tuvo que poner la voz, el sonido y el espacio de discusión. El Congreso y el gobierno no quisieron hacerlo.

Pero lo que siguió fue aún más revelador. El gobierno estatal declaró públicamente que el foro “**no se había realizado**”. Y en ese momento se abrió un abismo entre percepción y realidad. El foro sí se realizó, sí hubo especialistas, sí hubo análisis profundo, sí hubo participación organizada. El intento del gobierno de convertirlo en un evento inexistente fue torpe y, al mismo tiempo, ofensivo.

Ulises lo describió con una ironía devastadora:

“No éramos hologramas.”

Esa frase se volvió el símbolo de un movimiento ciudadano que exigía ser visto.

Dinero, tecnología y confianza

Muy pronto quedó claro que El Batán era más que un proyecto de ingeniería: era un problema multidimensional que requería un análisis técnico, social y financiero que nunca llegó completo.

La cifra inicial anunciada en una mañanera en Querétaro por el entonces presidente López Obrador era de 4,200 millones de pesos. En menos de un año, la cifra se triplicó a 11,500 millones de pesos, y el costo total a largo plazo, bajo el esquema de Asociación Público-Privada (APP), se disparó a 41 mil millones.

El ex candidato al Senado, Carlos Rentería, lo resumió con claridad:

“Si tienes que pagar algo durante 30 años con intereses incluidos, eso es deuda aunque le pongas otro nombre.”

Esa frase destapó una discusión que el gobierno intentaba evitar: la naturaleza financiera del proyecto no solo era riesgosa, sino presentada de manera engañosa.

La estructura de pagos del Batán obligaba a:

- Crear fideicomisos donde primero cobraba la empresa desarrolladora y después, si sobraba, la CEA.
- Destinar participaciones federales como garantía de pago.
- Comprometer ingresos futuros del estado durante tres décadas.

El engaño conceptual era evidente: la obra se financiaría con dinero privado, pero el riesgo lo asumía el gobierno... es decir, la ciudadanía

¿Es potable lo impensable?

Desde el principio, la idea de reutilizar aguas residuales para consumo humano generó inquietudes legítimas. El gobierno insistió en que la tecnología existe, y es cierto. Pero existe en condiciones estrictamente controladas, en países con sistemas de monitoreo minuto a minuto, con plantas potabilizadoras completas y certificadas.

Pero como señaló el ingeniero Jorge Lomelí:

“No puedes tomar agua tratada como si fuera de pozo. Son procesos distintos y delicados.”

No había proyecto ejecutivo completo, no había ingeniería de detalle de la planta potabilizadora, no había claridad sobre cómo se manejarían los residuos industriales, no existía un plan detallado de contingencia, ni había un modelo de vigilancia continua.

CONAGUA tampoco había dado su aval. Al contrario, pidió lo mismo que pedían los expertos:

- Ósmosis inversa, sí.
- Carbón activado, sí.
- Rayos UV, sí.
- Membranas especializadas, sí.
- Monitoreo continuo, sí.

Pero nada de eso estaba plenamente incluido.

Quizá el componente más importante fue el emocional. La gente tenía miedo.

Miedo de beber agua proveniente de drenaje.

Miedo de un error técnico irreparable. Miedo de la privatización encubierta.

Miedo de que las industrias siguieran vertiendo químicos sin control.

Miedo de un proyecto diseñado desde arriba.

La narrativa gubernamental insistía en que el agua sería “de calidad”. Pero en la calle se repetía otra frase: **“Nos van a dar agua del drenaje.”**

Ese es el tipo de daño reputacional que ningún comunicado resuelve.

Oposición legislativa: una muralla de argumentos

Las entrevistas revelaron algo que el gobierno no quería aceptar: el rechazo al Batán no era ideológico, era técnico, financiero y social.

Eric Silva, dijo:

“Diputado que vote a favor del Batán está votando contra Querétaro”

Silva fue directo como pocos legisladores se atreven a serlo en público:

“No hay ningún ciudadano que nos haya dicho que está a favor del Batán.”

También desmontó el argumento gubernamental sobre la urgencia del proyecto:

“Si arreglamos las fugas, podemos garantizar agua por más de veinte años sin gastar 41 mil millones.”

Y lanzó una acusación política grave:

“El gobernador busca jubilarse con un negocio multimillonario.”

La entrevista con Silva no solo reveló argumentos técnicos: reveló un enojo profundo con la forma en que el PAN estaba controlando comisiones, agendas y procesos.

Arturo Maximiliano: el riesgo social del abastecimiento

El diputado planteó una pregunta que nadie del gobierno quiso responder:

“¿Qué pasa si la empresa falla y no puede entregar agua? ¿Cuál es el plan alternativo?”

La respuesta implícita fue lapidaria: **no existía plan B.**

Claudia Díaz Gayou: el análisis jurídico que desarmó el proyecto

El análisis jurídico de la diputada del PT fue tan contundente que, en mi opinión, marcó el inicio del fin del Batán. Señaló:

- El decreto era un **cheque en blanco.**
- Se autorizaba lo que no se conocía.
- Se permitía actualizar a la alza los montos “según el contrato”.
- Se permitía afectar participaciones federales durante 30 años.
- Se constituían fideicomisos donde **la empresa cobraba primero, la CEA después.**
- Se otorgaban facultades legislativas a la CEA.

Su frase final resonó como un dictamen de muerte:

“El proyecto no está correctamente elaborado y no cuenta con la socialización requerida.”

Esa frase venía del propio **Consejo Consultivo del Agua**, órgano del Ejecutivo. No era oposición: era evidencia.

La academia levantó la voz: ética, ciencia y comunidad

El foro organizado en la Facultad de Filosofía de la UAQ fue un parteaguas. Entendí algo fundamental: la ciudadanía no solo estaba molesta, estaba informada.

Los paneles abordaron:

- Calidad del agua
- Riesgos sanitarios
- Financiamiento
- Participación privada
- Viabilidad
- Tecnologías alternativas
- Vigilancia social

Más de 24 colectivos participaron. Más de 90 preguntas se recibieron. El 70% venía de la capital del Estado, pero también había preguntas de comunidades del semidesierto.

Las preguntas más frecuentes no eran emocionales, eran técnicas:

- ¿Cómo garantizan que no entrará agua industrial sin tratar?
- ¿Qué tecnología usará la planta potabilizadora?
- ¿Cuáles son los contaminantes que no se eliminan?
- ¿Dónde está el monitoreo en tiempo real?
- ¿Por qué no reparan primero las fugas?

Cuando la academia cuestiona un proyecto, el gobierno suele contestar con tecnicismos. Pero cuando la academia expone que **no existe el proyecto completo**, no hay defensa posible.

El derecho humano al agua y el miedo a la desigualdad

La doctora Pueblito Rangel, activista y madre, expresó con una claridad emocional y política que pocas voces tuvieron:

“El agua debe llegar limpia a los hogares, no en pipas ni con tarifas exorbitantes.”

Rangel reveló algo que el gobierno intentaba ocultar: el Batán no era para todos.

Solo una parte de la zona metropolitana recibiría agua “reciclada”, mientras otra seguiría recibiendo agua de pozos o del Acueducto II.

La desigualdad hídrica que eso generaría era evidente:

- Ciudadanos “de agua reciclada”
- Ciudadanos “de agua de pozo”

La narrativa oficial se derrumbó porque nunca se pudo explicar esa división.

Los alcaldes: respaldo político, no técnico

Casi al final de la confrontación pública, 12 alcaldes del estado firmaron un manifiesto apoyando el proyecto. El documento estaba lleno de palabras como “justicia intergeneracional”, “visión de futuro” y “unidad”. Pero lo que no tenía era:

- Análisis técnico
- Argumentos financieros
- Respuestas a dudas ciudadanas
- Garantías sanitarias

Era una firma política, no técnica. Y para entonces, la discusión ya estaba en otro nivel.

La sociedad ya no confiaba en comunicados. Quería certezas, no discursos.

La posición del gobierno: un discurso que sin soporte

El vocal ejecutivo de la CEA, Luis Alberto Vega Ricoy, insistió en que:

- El proyecto era viable – Era urgente – Era necesario – Era ambientalmente responsable – Tenía año y medio de trabajo

Pero cuando se le preguntó por el pronunciamiento del Consejo Consultivo del Agua, contestó:

“No hay documento formal.”

Esa respuesta fue un error estratégico enorme. Para entonces, la ciudadanía ya sabía que el Consejo había pedido:

- Replantear el proyecto – Evaluar alternativas – Realizar estudios maestros
- Asegurar transparencia – Validar tecnologías con proyectos piloto
- Garantizar calidad del agua

Negar eso fue como negar que el sol salía por la mañana.

El proyecto Batán no murió por una decisión técnica. Murió por una combinación de:

- Resistencias ciudadanas – Falta de transparencia – Críticas académicas
- Riesgos financieros – Desconfianza social – Falta de aval federal
- Inconsistencias jurídicas – Falta de consenso legislativo

Cuando el gobernador finalmente declaró que no seguiría adelante, la noticia no sorprendió a nadie. El proyecto estaba técnicamente muerto desde que la ciudadanía comenzó a organizarse y desde que la UAQ presentó sus cuestionamientos.

El Batán murió por falta de credibilidad.

Querétaro ya no es el mismo

El gran legado del Batán no será su infraestructura

—porque no existió— sino lo que reveló:

- Que la ciudadanía queretana ya no es pasiva.
- Que las universidades tienen un papel político y social determinante.
- Que la transparencia es un requisito, no una concesión.
- Que el agua es un tema emocional, técnico y político
- Que los megaproyectos ya no pueden imponerse desde arriba.
- Que Querétaro entró en una era de participación social irreversible.

El Batán no resolvió la crisis hídrica. Pero reveló algo más profundo: la crisis de confianza.

Y esa crisis, a diferencia del agua, no se soluciona con tuberías, membranas o plantas potabilizadoras. Se soluciona con verdad, participación y respeto por la ciudadanía.

Querétaro despertó. Y una vez que un pueblo despierta, ningún proyecto puede imponerse sin que lo cuestione.

Capítulo

El Cártel Inmobiliario

05

Semáforos para el Tráfico, Leyes para la Corrupción: La Solución que Querétaro Necesita ante el Cártel Inmobiliario.

Querétaro enfrenta hoy una de las crisis patrimoniales más graves de su historia reciente. Bajo la etiqueta ciudadana de “cártel inmobiliario” no solo se agrupan fraudes aislados: se agrupa un sistema de operación, una forma de hacer negocios al margen de la ley, una red de complicidades que ha dejado, hasta ahora, más de dos mil víctimas, alrededor de 30 mil propiedades involucradas y un presunto quebranto superior a los 15 mil millones de pesos.

Lo que por años se intentó presentar como simples “irregularidades administrativas” hoy es imposible de ocultar: se trata de un fenómeno estructural, repetitivo, con patrones claros de colusión, negligencia institucional, omisiones deliberadas y desarrollos fantasma que han puesto en jaque la confianza de miles de familias queretanas. Aquí no falló solo el mercado. Falló el Estado.

La Fiscalía General del Estado mantiene más de 400 carpetas de investigación abiertas, muchas de ellas estancadas desde hace años. No hay responsables sentenciados. No hay reparación del daño. No hay justicia. Y ante ese vacío institucional, los propios afectados han acuñado una frase demoledora:

“No solo fuimos víctimas de los desarrolladores, también de la indiferencia de las autoridades”.

Esa frase resume con crudeza la dimensión política de esta tragedia.

El Roble: el sueño vendido desde el poder... y abandonado en el lodo

Uno de los casos más emblemáticos —por su carga política, mediática y simbólica— es el del desarrollo El Roble, en el municipio de Colón. En 2017 fue presentado como un proyecto que detonaría el crecimiento regional. La escena parecía sólida: maquetas, renders, discursos optimistas... y, sobre todo, la presencia de personajes de alto nivel político: el entonces alcalde José Alejandro Ochoa Valencia, así como el en ese entonces secretario de Desarrollo Sustentable Marco del Prete Tercero. Ese respaldo político funcionó como un aval implícito. Decenas de familias confiaron. En 2018 comenzaron las ventas. Se prometieron club deportivo, campo de golf, centro comercial, centro médico, un fraccionamiento completamente urbanizado en un plazo máximo de cinco años.

Ocho años después, el panorama es devastador.

El predio luce abandonado. El domo de acceso permanece inconcluso. No hay servicios básicos. La urbanización es mínima. Los materiales de construcción llevan años apilados sin destino. El lago artificial casi nunca tiene agua. El avance real es prácticamente inexistente.

La desarrolladora se escudó primero en retrasos técnicos. Luego en trámites. Después en la pandemia. Pero la obra debió estar concluida mucho antes de 2020. Hoy, ese discurso ya no sostiene nada.

El caso escaló: 180 demandas, una deuda documentada de 17.8 millones de pesos por apenas 28 lotes, y una cadena de reuniones canceladas, promesas rotas, propuestas de pago inexistentes.

En agosto de 2025, representantes de la empresa Generación de Desarrollos Sustentables dejaron plantados a los afectados en una reunión oficial donde se suponía presentarían una solución. Hasta hoy, no existe un solo acuerdo concreto. El Roble no solo representa un fraude. Representa la quiebra del discurso del desarrollo como sinónimo automático de progreso.

Tierra Noble Juriquilla: vender lo que legalmente no puede existir

El caso de Tierra Noble Juriquilla es distinto en su mecánica, pero igual de grave en sus consecuencias. Aquí se mezcla el conflicto ejidal, la violación ambiental y la publicidad engañosa.

Desde 2018 existe un litigio por la inscripción de un acta ejidal que derivó en títulos de propiedad posteriormente revertidos por tribunales agrarios. Paralelamente, el propio municipio de Querétaro ha advertido que la zona corresponde a un área natural protegida, con microcuencas activas y con prohibición expresa de cambio de uso de suelo. Aun así, la empresa Carther Desarrollos continuó vendiendo terrenos como si todo estuviera en regla.

En grupos de redes sociales como “Afectados por Tierra Noble Juriquilla” se documentan depósitos desde 42 mil hasta más de 200 mil pesos, realizados por al menos 35 compradores, hoy en riesgo real de perder completamente su inversión. La empresa ofrece albercas, spa, gimnasio, parques, 390 mil metros cuadrados de áreas verdes. Vende una experiencia de vida. Pero en un territorio donde legalmente no puede construirse nada de eso.

Este es uno de los rasgos más perversos del cártel inmobiliario: vender primero, litigar después... y que el daño lo cargue el ciudadano.

Tanto El Roble como Tierra Noble comparten rasgos que ya hoy se consideran propios del cártel inmobiliario queretano:

- Promesas de desarrollos imposibles
- Uso de respaldo político para legitimar proyectos

- Publicidad engañosa
- Venta de terrenos sin permisos
- Obras inexistentes o paralizadas
- Carpetas de investigación sin avances
- Autoridades municipales y estatales que evaden responsabilidades

Este mecanismo no es improvisado. Opera como una red organizada, donde participan empresas, abogados, notarios, gestores, intermediarios financieros y, en los casos más graves, servidores públicos.

El semáforo inmobiliario: útil como advertencia, inútil como justicia

Frente a la presión social, en el 2025, el gobierno municipal presentó el llamado Semáforo Inmobiliario, una plataforma digital que clasifica desarrollos en verde, amarillo o rojo según su estatus legal.

Como herramienta preventiva, puede ser útil. Pero como política pública de fondo, es completamente insuficiente.

Tiene dos grandes límites estructurales:

1. Llega tarde.

Miles de víctimas ya perdieron su patrimonio. El semáforo no repara, no devuelve, no indemniza. Solo advierte cuando el daño ya ocurrió.

2. No toca la raíz del problema.

No sanciona la corrupción. No persigue redes delictivas. No obliga a la Fiscalía a avanzar. No impide que empresas involucradas en fraudes sigan operando bajo otros nombres.

A esto se suma un dato demoledor revelado por el propio municipio:

Solo 45.8% de los desarrollos en Querétaro están completamente en regla.

Más de la mitad presentan irregularidades.

La excepción no es la corrupción: la excepción es la legalidad.

Luis Humberto Fernández: de la denuncia local a la ofensiva legislativa nacional

En este contexto de simulación institucional, destaca una figura que decidió no administrar el problema, sino enfrentarlo de fondo: el diputado federal Luis Humberto Fernández.

Su iniciativa, presentada en abril de 2025, marca el primer intento serio de desmontar legalmente al cártel inmobiliario.

S

u propuesta es clara:

1. Tipificar la corrupción inmobiliaria como delito federal.
2. Reconocerla como crimen organizado cuando opere en redes.
3. Sanciones de hasta 10 años de prisión.
4. Agravantes cuando participen funcionarios o familiares.
5. Reformas al Código Penal Federal, Ley contra Delincuencia Organizada y Ley de Responsabilidades Administrativas.

Esto no es un ajuste menor. Es un cambio de paradigma. Ya no se trata de multas administrativas. Se trata de cárcel.

Fernández entendió algo que en Querétaro se había evadido durante años:

El problema no es solo inmobiliario. Es profundamente político y criminal.

Su iniciativa además se alinea directamente con el Plan Nacional de Desarrollo de la presidenta Claudia Sheinbaum, donde el acceso a la vivienda digna y el combate frontal a la corrupción son ejes prioritarios.

Aquí está el corazón del debate:

- El semáforo inmobiliario ordena el tráfico.
- La iniciativa de Fernández persigue delincuentes.

Uno advierte. El otro castiga.

Uno informa. El otro desmonta redes.

Uno maquilla el presente. El otro transforma el futuro.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro: entre la omisión heredada y la oportunidad histórica de cambio

En este punto es indispensable precisar con absoluta claridad que las omisiones, dilaciones y resoluciones contradictorias que han acompañado múltiples casos del cártel inmobiliario se concentran principalmente en instancias del Poder Judicial del Estado de Querétaro, particularmente en juzgados civiles, mercantiles y salas del Tribunal Superior de Justicia, así como —en los conflictos de origen ejidal— en tribunales agrarios con competencia en la entidad.

Este señalamiento no implica una acusación generalizada de corrupción, pero sí exhibe un sistema local rebasado, vulnerable a presiones externas y atrapado durante años en inercias administrativas que terminaron favoreciendo al fraude inmobiliario. Expedientes que se alargan sin razón jurídica clara, notificaciones irregulares, medidas cautelares contradictorias, suspensiones exprés, sentencias que no se ejecutan y procesos que avanzan con rapidez solo cuando benefician a los desarrolladores, forman parte del patrón que las víctimas han documentado una y otra vez.

Sin embargo, este mismo contexto abre también una ventana histórica de transformación: la Reforma Judicial impulsada a nivel nacional, que plantea por primera vez la elección popular de jueces, aún no se ha materializado en el estado de Querétaro. Esto coloca a la entidad en un punto de inflexión.

Mientras hoy el Poder Judicial local carga con una crisis de credibilidad derivada de su actuación frente al cártel inmobiliario, la reforma ofrece la posibilidad —todavía pendiente— de **romper con estructuras cerradas, oxigenar la impartición de justicia y someter por primera vez a escrutinio ciudadano a quienes deciden sobre el patrimonio, la libertad y los derechos de las personas.**

En otras palabras: **el mismo poder señalado hoy por sus omisiones es también el que podría transformarse mañana por la vía democrática**, si Querétaro decide no quedarse al margen del nuevo modelo nacional de justicia.

El cártel inmobiliario no es una metáfora. Es la forma en que miles de ciudadanos describen una estructura que ha robado patrimonio, engañado familias y cuenta con la pasividad —y posiblemente la complicidad— de autoridades de varios niveles.

El semáforo inmobiliario es un paso útil, pero pequeño y tardío.

La iniciativa del diputado Fernández, en cambio, apunta al corazón del problema. Hoy, Querétaro ya no necesita simulaciones.

Necesita verdad, sanciones, justicia y rediseño institucional.

Y, sobre todo, necesita demostrar que el patrimonio de sus ciudadanos no es negociable:

ni para desarrolladores,

ni para funcionarios,

ni para quienes durante años lucraron con el sueño de tener una casa propia.

Capítulo

Municipio de Querétaro bajo la lupa.

**GUARDIA CÍVICA, CONSULTAS CIUDADANAS Y
EL PRESIDENTE CALLEJERO**

La ciudad que presume orden mientras aprende a mirarse en el espejo de sus contradicciones.

06

La ciudad modelo y la ciudad real

Querétaro ha sabido venderse como una ciudad ejemplar. Durante décadas, su narrativa pública se ha sostenido sobre tres pilares: seguridad, orden y crecimiento. El municipio capital se convirtió en el escaparate del “buen gobierno”, en la joya del Bajío, en el referente de estabilidad frente al caos de otras ciudades del país.

Pero 2025 marca un punto de inflexión. No porque la ciudad haya colapsado — como sí lo han hecho otras— sino porque comienza a documentarse de forma sistemática la distancia entre la narrativa oficial y la vida cotidiana de sus habitantes.

Y ese registro no proviene de voces marginales: nace desde el propio Cabildo, de dos regidoras de oposición que, desde trincheras distintas —Morena y Movimiento Ciudadano— han coincidido en un diagnóstico inquietante: el municipio funciona más como plataforma de imagen que como estructura de gobierno eficaz.

Rosy Corral y Paulina Aguado no han sido solo críticas. Han sido, sobre todo, notarias políticas de lo que no se quiere mostrar.

La Guardia Cívica: seguridad sin raíces

creación de la Guardia Cívica Municipal. El proyecto fue presentado como una respuesta moderna a los retos de seguridad. Sin embargo, desde su origen estuvo rodeado de sombras.

Rosy Corral fue clara desde la primera votación:

“No estamos en contra de la seguridad. Estamos en contra de la improvisación, de la militarización sin estrategia y del uso de la fuerza sin diagnóstico”.

El reglamento aprobado a finales de 2024 permitía:

- Uso de canes
- Gases lacrimógenos
- Inmovilizadores eléctricos

Todo esto para elementos con apenas cuatro meses de capacitación.

Más grave aún: nadie explicó con precisión qué atribuciones tendría realmente la Guardia Cívica, cómo se diferenciaría de la Guardia Vial o de la Guardia Auxiliar, ni bajo qué protocolos actuaría ante la ciudadanía.

El resultado fue inmediato: confusión, desconfianza y una cadena de errores administrativos que culminaron con la baja de más de 60 elementos por no aprobar controles de confianza.

Mientras tanto, el municipio adquirió:

- 200 patrullas nuevas
- n vehículo táctico tipo “Mamba Negra” con costo aproximado de 16 millones de pesos

La pregunta nunca fue respondida con claridad:

¿Quién las va a operar y bajo qué modelo real de seguridad?

Seguridad que presume cifras, pero ignora percepciones

Las cifras oficiales del municipio presumen reducciones mínimas en la incidencia delictiva. Pero, como suele ocurrir en seguridad, la estadística fría no coincide con la experiencia ciudadana.

Rosy Corral fue contundente:

“Cuatro de cada diez queretanos mayores de 18 años han sido víctimas de algún delito. Esa es la percepción real.”

A ocho meses de iniciado el gobierno, el Cabildo seguía sin recibir un informe claro sobre:

- Número real de elementos operativos
- Turnos de vigilancia
- Capacidad de respuesta por delegación

¿Cómo se diseña una política de seguridad sin saber con cuántos policías se cuenta?

Consulta ciudadana: democracia digital o simulación política

El programa “Tú decides qué obra vas a hacer” fue presentado como el gran estándar de la participación ciudadana. A través de la app CIDE Querétaro, la gente supuestamente elegiría el destino de más de 1,500 millones de pesos en obra pública.

Pero el ejercicio pronto mostró grietas profundas.

Rosy Corral documentó:

- Falta de geolocalización
- Posibilidad de votar múltiples veces
- Ausencia de auditoría tecnológica
- Diferencias graves entre montos votados y montos asignados
- Ejemplo emblemático:
- Una obra promovida con **50 millones de pesos** terminó registrada en el Programa de Obra Anual con solo **15 millones**.

El balance en 2025 fue demoledor:

- 102 obras prometidas
- Solo 27 en ejecución
- 396 millones ejercidos
- Más de 1,100 millones sin aplicar

Más que participación ciudadana, la consulta terminó funcionando como legitimador político del subejercicio.

El presidente callejero y el gobierno de oficina

Felipe Fernando Macías se ha presentado como un alcalde cercano, presente, “de calle”. Pero en los hechos, sus rigidores denuncian un gobierno profundamente centralizado.

Programas que nunca pasaron por Cabildo:

- Bus Municipal
- Microchip para mascotas
- Proyectos de nuevas delegaciones
- Teleférico urbano

Rosy Corral lo sintetizó con una frase que marcó el tono político del año:

“El presidente no es un emperador. El Cabildo es la máxima autoridad del municipio.”

Pero la práctica demuestra otra cosa:

el Cabildo recibe información fragmentada, tarde o incompleta, mientras las decisiones ya están tomadas desde presidencia.

El episodio de los artesanos: cuando la fuerza sustituye al diálogo

Las imágenes recorrieron el país: artesanos indígenas perseguidos, sometidos, mordidos por perros en el Centro Histórico de Querétaro.

Lo más grave no fue solo el operativo. Fue lo que vino después:

- No hubo informe oficial al Cabildo
- No se explicó el uso de la fuerza
- No se transparentaron protocolos
- No se asumieron responsabilidades

Se permitió una instalación temporal de artesanos en Semana Santa, pero Rosy Corral fue clara:

“Los pueblos originarios no se administran por temporada turística.

Se respetan de manera estructural.”

Lo ocurrido nuevamente a inicios de diciembre del 2025 con los artesanos de pueblos originarios, donde nuevamente inspectores del municipio al intentar retirar a artesanos de la vía pública, generaron una trifulca, no es un hecho aislado ni un “incidente”. Es la confirmación de un patrón que ya se había manifestado a inicios de año y que hoy se repite con mayor claridad: un modelo de gobierno que, bajo el discurso de “orden y rumbo”, ha normalizado la represión y la criminalización de la pobreza.

Inspectores municipales golpeando a artesanos en la vía pública no es una falla menor. Es el sistema operando tal como fue concebido: un orden sin derechos y un rumbo sin humanidad. La respuesta institucional no fue el diálogo ni la mediación, sino la fuerza.

El agravio se profundiza cuando el municipio intenta convertir a las víctimas en responsables, promoviendo acciones legales contra quienes, como evidencian los videos, sólo se defendían de una agresión directa. Eso tiene un nombre jurídico claro: legítima defensa. Criminalizarla es persecución institucional.

El artículo 1º constitucional es inequívoco: los derechos humanos están por encima de cualquier reglamento municipal. A ello se suman los tratados internacionales que México ha suscrito y que aquí fueron ignorados.

El municipio tenía opciones legales y humanas: diálogo, acuerdos, alternativas productivas. Eligió los golpes. Y luego, una decisión aún más grave: invertir la justicia. Cuando el poder convierte al violentado en culpable, no estamos ante un problema administrativo, sino frente a una fractura del Estado de derecho.

Un municipio puede regular el comercio.

Lo que no puede es gobernar con los puños y usar la ley como garrote.

Porque los derechos humanos no se demandan.

Se respetan.

Paulina Aguado: el presupuesto que no toca la calle

Paulina Aguado colocó el foco donde más duele: el dinero.

Tres oficinas administrativas concentran más de 190 millones de pesos anuales:

- Secretaría Particular
- Jefatura de Gabinete
- Oficina de Presidencia

Ninguna repara baches. Ninguna limpia drenajes. Ninguna instala luminarias.

Mientras tanto, colonias completas viven con:

- Drenajes colapsados
- Falta de agua
- Calles intransitables
- Iluminación deficiente

El programa “Apoyo Temporal”: trabajo sin derechos

Presentado como ayuda social, el programa ofrece hasta 10,300 pesos mensuales por trabajos urbanos. Pero cumple todos los criterios de una relación laboral... sin garantías. Sin:

- Seguro social
- Capacitación adecuada
- Protección ante accidentes
- Contrato legal

Paulina Aguado lo definió sin eufemismos:

“Es outsourcing sin derechos disfrazado de política social.”

Desarrollo urbano sin freno: la ciudad que se encoge

El caso del desarrollo “Pasaje Álamos” marcó un antes y un después:

- Autorización original: 24 departamentos
- Proyecto final: más de 130
- Ocho niveles
- Zona ya saturada

Consecuencia inevitable: colapso vial, presión sobre servicios, deterioro de la calidad de vida.

Y lo más grave: la regidora denunció que ni siquiera se les entregó información pública completa del proyecto.

Lluvias, drenajes y el abandono de la prevención

Cada temporal confirma la misma verdad:

Querétaro dejó de invertir en prevención.

Constructores locales revelaron que:

- El municipio dejó de contratar desazolves regulares
- No hay mantenimiento sistemático
- Las colonias se inundan por acumulación histórica de negligencia

La política pública dejó de anticipar para limitarse a reaccionar.

El informe municipal: la oposición como protagonista

El primer informe de Felipe Fernando Macías se convirtió en una cátedra de oposición.

Las cifras fueron incuestionables:

- Solo 27% de ejecución de obra pública
- Módulos de seguridad abandonados
- Sub-ejercicio superior a 1,100 millones
- Percepción de inseguridad cercana al 40%

Paulina Aguado sintetizó la crisis:

“Cien obras prometidas, solo veintisiete en marcha.”

Los inmuebles desaparecidos: patrimonio en la sombra

Uno de los hallazgos más delicados de 2025 fue la desincorporación de 19 inmuebles municipales.

Valor estimado:

- Más de 1,280 millones de pesos
- Uno solo supera los 400 millones

Hasta hoy:

- No se conoce destino
- No hubo explicación pública
- No se transparentó procedimiento

Este hecho marca una frontera peligrosa:

del desorden administrativo al riesgo patrimonial directo.

La elección municipal ya empezó... aunque no esté en la boleta

Aunque la elección de Ayuntamiento será en 2027, la disputa política ya está en marcha desde 2025.

Se perfilan dos narrativas:

1. La oficial: ciudad ordenada, segura, con participación digital.
2. La documentada por la oposición: subejercicio, simulación, opacidad y desarrollo sin control.

La batalla no será solo por el voto. Será por la credibilidad del modelo político que ha gobernado Querétaro por décadas.

La ciudad perfecta que ya no puede ocultar sus grietas



Querétaro sigue siendo una ciudad con enormes fortalezas. Pero hoy también es un municipio:

- Con consultas manipulables
- Una Guardia Cívica sin rumbo claro
- Desarrollo inmobiliario sin freno
- Programas sociales sin derechos laborales
- Patrimonio público sin explicación
- Cabildo reducido a trámite

Lo que Rosy Corral y Paulina Aguado han construido no es oposición ideológica. Es oposición documental. Y eso, en política, tarde o temprano, cobra factura.

Capítulo

Las mujeres ya no piden permiso
para ejercer el poder

07

2025 fue un año más en que la política queretana ya no pide turno, ni permiso, ni validación. Fue un año en que el poder dejó de hablar exclusivamente en voz masculina.

Astrid Ortega: el poder central contra la mujer que no agacha la cabeza

La escena parecía diseñada para el protocolo: una presidenta municipal joven, de la 4T, entrando a la Casa de la Corregidora después de más de un año de distanciamiento político con el gobernador. El encuentro entre Astrid Ortega, alcaldesa de Cadereyta, y el titular del Ejecutivo estatal estaba destinado, al menos en apariencia, a cerrar una etapa de confrontación. Pero no ocurrió así.

Antes de que existiera una conversación real, ya se pretendía la foto. Antes del diálogo, el maquillaje institucional. Antes del fondo, la forma. Y Astrid entendió de inmediato el mensaje: no se buscaba resolver el conflicto, sino simular que ya no existía.

Su decisión de abandonar la reunión no fue un berrinche político: fue un acto de dignidad institucional. Fue un mensaje claro al poder central: **una mujer electa no es un accesorio del escenario político.**

Lo que vino después confirmó todo. Caricaturas, burlas, linchamiento mediático, comentarios cargados de misoginia. A Astrid no se le cuestionó su gestión, se le atacó por su carácter. No se le debatió el fondo, se le castigó por salirse del molde. Pero Cadereyta habló con otro lenguaje. Su primer informe de gobierno transcurrió sin abucheos, sin rechazo, sin rupturas. El respaldo no vino del poder, vino del pueblo. Y ese detalle cambia todo.

Astrid Ortega representa algo más que una alcaldesa en funciones: representa a las mujeres del semidesierto, históricamente excluidas de la narrativa del poder. Su enfrentamiento con la Casa de la Corregidora no es solo un conflicto administrativo sobre la municipalización del agua: **es una disputa simbólica sobre quién tiene derecho a ejercer autoridad sin ser cuestionada por su género.**

En la práctica, la Comisión Estatal de Agua se escuda en la falta de infraestructura. En el fondo, el mensaje es otro: “no te toca”. Pero la Constitución es clara: el agua es responsabilidad municipal. Cuando el derecho se usa para frenar a una mujer, ya no es derecho: es control político.

Astrid no se fue derrotada de esa reunión. Se fue posicionada. Porque cuando una mujer desafía al poder sin gritar, sin victimizarse, sin pedir disculpas, lo que hace es abrir una grieta irreversible en el viejo modelo del mando patriarcal.

Bety Robles: la mujer que ya gobierna en el tablero nacional

Si Astrid confronta al poder desde el territorio, Bety Robles lo hace desde el tablero nacional e internacional. Su figura ya no puede leerse en clave local. Querétaro es su punto de origen, pero su radio de influencia supera por mucho los límites del estado.

Su llegada a la presidencia de la Comisión de Energía del Senado no es un nombramiento simbólico. Es uno de los espacios de mayor peso estratégico del país. Energía es soberanía, seguridad nacional, economía, geopolítica. Y Bety Robles está sentada ahí.

Su narrativa es directa: rescatar la CFE, fortalecer a Pemex, avanzar hacia energías limpias sin entregar el control de los recursos al capital extranjero. No habla desde el discurso ideológico hueco, habla desde una trayectoria técnica que incluye experiencia en Alemania, conocimiento del sector y una lectura estructural del modelo energético nacional.

Cuando Bety habla del tren México–Querétaro, no lo hace como promesa electoral, sino como obra estructural de movilidad, seguridad y desarrollo económico. La carretera 57 saturada, los accidentes, la contaminación, la pérdida de tiempo productivo: todo eso entra en la ecuación.

Y cuando cruza el Atlántico como presidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta México–Unión Europea, no va a improvisar. Va a negociar acuerdos, cooperación económica, intercambio académico y exportaciones del campo mexicano.

Pero su perfil no se limita al desarrollo económico. Bety es también una voz crítica del modelo estatal en Querétaro. Ha señalado con claridad la negativa del gobierno local a integrarse al IMSS-Bienestar, ha cuestionado los proyectos hídricos, ha denunciado abandono en la sierra y desigualdad estructural.

Su Primer Informe Legislativo en el Teatro de la República no fue un acto de autocelebración, fue una declaración política rumbo al 2027:

“Querétaro está listo para cambiar”.

Bety Robles ya no compite por visibilidad. Compite por rumbo.

Andrea Tovar: la agenda de las mujeres ya no es discurso se convierte en ley

Andrea Tovar no representa la política del enfrentamiento mediático. Representa la política del cambio jurídico. Su fuerza está en el Código Penal.

La Ley Valeria es un punto de quiebre histórico para Querétaro. Por primera vez, el acecho quedó tipificado como delito. Lo que antes era minimizado, ridiculizado o invisibilizado, hoy tiene consecuencias penales.

Andrea entiende algo fundamental: **la violencia no empieza con el golpe, empieza con el miedo.** Con el seguimiento, con la vigilancia, con la persecución. Atacar el origen es prevenir el desenlace.

Su posicionamiento en el debate sobre la despenalización del aborto también marca un antes y un después. Su argumento no es ideológico, es constitucional. La SCJN ya resolvió. El Congreso no puede decidir cuándo inicia la vida. Seguir criminalizando a mujeres es desacato judicial y violencia institucional.

Andrea no promete cargos. Promete derechos.

Su posible proyección a la presidencia municipal de Querétaro no está construida desde la ambición, sino desde la coherencia: “estaré donde el partido me necesite”.

Esa frase, en el contexto actual, no es sumisión: es lectura de tablero.

Andrea Tovar avanza sin hacer ruido, pero con resultados que se quedan

Claudia Díaz Gayou: el poder técnico, las finanzas y el freno al nepotismo

Claudia Díaz Gayou opera en uno de los terrenos más complejos y menos visibles del poder: las finanzas públicas. Presidir la Comisión de Vigilancia no es una tarea de aplauso fácil. Es un trabajo quirúrgico, de números, de lupa, de responsabilidades.

El análisis de las Leyes de Ingresos municipales no define titulares, pero define el futuro financiero de los ayuntamientos. Lo que se recauda, cómo se recauda, a quién se le cobra, a quién se le perdona. Ahí se dibuja la verdadera política social.

Claudia ha convertido ese espacio en un filtro técnico contra la discrecionalidad.

“Recaudar con justicia, administrar con honestidad”

no es un eslogan: es un método.

En paralelo, su impulso a la reforma de **No Reelección y Nepotismo** Electoral es una bomba de profundidad para el sistema político tradicional. Quitar la reelección como herramienta de control y frenar la herencia de cargos es tocar el nervio central de los viejos cacicazgos.

El poder que se hereda deja de ser democrático. Y eso Claudia lo entiende con claridad quirúrgica.

Su trabajo no es estridente. Es estructural.

Las mujeres del PAN: el ejercicio institucional del poder

La participación política de las mujeres en 2025 no se explica sin mirar también al PAN y al gobierno estatal.

Sonia Rocha

Desde la Secretaría de las Mujeres, Sonia Rocha ha operado un modelo de escucha directa con las Asambleas “Voces por la Igualdad”. Más de 300 mujeres hablando de frente, sin filtro, sin maquillaje institucional. Pocas políticas públicas nacen del oído. Esta sí.

Victoria Hernández

Desde Juventudes y Salud Mental, Victoria ha trabajado la prevención desde la raíz: educación positiva, cultura de paz, atención emocional. Gobernar también es cuidar.

Ana Paola López Birlain

Desde Cultura, Ana Paola ha construido una diplomacia cultural inédita: Reino Unido, British Council, Poder Judicial, CROMEQ, universidades, memoria histórica, justicia, arte. Gobernar también es narrar quiénes somos.

Arlin Medrano: la política se convierte en conciencia

Una de mis entrevistadas que más me impactó. Arlin no ocupa un cargo. Ocupa una trinchera moral. Gaza no está lejos. Está aquí, en cada acto de indiferencia, en cada silencio cómodo, en cada consumo inconsciente.

Su paso por Querétaro no fue un acto académico. Fue un recordatorio brutal de que la política sin humanidad se convierte en administración de la muerte.

Cuando Arlin dice que si perdemos Gaza perdemos la humanidad, no habla de geopolítica: habla de nosotros.

2027: el tablero que ya se mueve bajo los pies del poder

El 2025 dejó algo claro: las mujeres ya no están pidiendo espacio. Lo están tomando. Desde municipios, Congreso, Senado, secretarías, cultura, derechos humanos, calle, academia y conciencia internacional.

El 2027 ya no se jugará entre “quién le toca” o a quien le darán chance, se jugará con las mujeres y las capacidades que no solo han demostrado han rebasado las expectativas.

Y por primera vez en la historia reciente de Querétaro, ese tablero ya no está reservado solo para los hombres

La violencia política de género: muro invisible que sostiene al viejo sistema

Si algo quedó expuesto en 2025 es que las mujeres no compiten en igualdad de condiciones. El sistema político queretano —como el del país entero— ha construido mecanismos visibles e invisibles para limitar su paso. Algunos están en la ley, otros en los partidos, otros en los medios, pero los más peligrosos están en la percepción social.

La violencia política de género dejó de ser un concepto jurídico para convertirse en un fenómeno cotidiano. Basta revisar los casos recientes:

- **Astrid Ortega**, convertida en víctima de linchamiento mediático por el “delito” de abandonar una reunión llena de condicionantes.
- **Andrea Tovar**, señalada por grupos conservadores y en ocasiones hasta por su propio grupo.
- **Claudia Díaz Gayou**, cuestionada por la fracción parlamentaria del PAN, por ventilar las irregularidades de sus Leyes de Ingresos
- **Bety Robles**, quien ha vivido momentos de violencia y hostigamiento en contextos legislativos.
- **Las mujeres del PAN**, particularmente Sonia Rocha, Ana Paola y Victoria Hernández, acusadas por ser funcionarias de lo que algunos señalan, bajo impacto, como si el cuidado, la escucha y la política social no fueran hoy en día los ejes centrales del desarrollo estatal y nacional.

Las mujeres no son atacadas por sus decisiones públicas, son atacadas por ser mujeres tomando decisiones públicas.

El viejo sistema partidista —y también parte del sistema mediático— todavía no sabe cómo reaccionar cuando una mujer deja de ser acompañante y se convierte en protagonista. La reacción primaria es reducirlas: llamarlas “conflictivas”, “intensas”, “radicales”, “novatas”, “feministas exageradas” o “títeres de alguien más”.

La violencia política de género es, en realidad, miedo al desplazamiento del poder. En 2025 se vio con claridad: cuando una mujer avanza, alguien siente que pierde. Pero el punto de quiebre es este: las mujeres avanzaron igual.

Los medios, la narrativa y la batalla por el relato público

La política contemporánea ya no se juega solo en tribunales, en congresos o en despachos de gobierno. Se juega —y muchas veces se define— en la narrativa pública. Y aquí Querétaro exhibió uno de sus contrastes más profundos.

Cuando un hombre comete un error, es un error político.

Cuando una mujer incomoda al poder, es “conflictiva”, “malagradecida”, “altanera”.

Los medios afines al gobierno estatal han utilizado de forma sistemática un lenguaje que resta autoridad a las mujeres opositoras. Pero el fenómeno más delicado ocurre cuando la crítica política se desliza hacia el terreno personal.

El caso de Astrid Ortega es paradigmático. Las caricaturas y burlas que recibió no criticaban su desempeño, sino su carácter. Eran ataques escritos desde la lente de género. No es casualidad: ridiculizar a una mujer es más efectivo que debatirla. Por el contrario, figuras como Sonia Rocha o Ana Paola López Birlain han recibido críticas que no reconocen la importancia institucional de su trabajo. La crítica legítima es válida, pero no cuando proviene de estereotipos que las reducen solo a su papel dentro de un gobierno encabezado por un hombre.

La narrativa mediática todavía no logra separar: el análisis político de la violencia simbólica. Y en un estado donde la prensa tradicional convive con medios digitales, influencers, bots y guerra sucia, el control de la narrativa es otro campo del poder masculino.

Las mujeres están obligadas a disputar también ese terreno.

Para mí en Querétaro y de seguro en varias partes de México, la paridad es simulada, se cumplen las reglas pero se niega el poder

Se presume de ser el país con más mujeres en el Congreso en América Latina. Se presume la paridad. Se presume el avance. Pero la paridad formal muchas veces contrasta con la paridad real.

Hay tres mecanismos de simulación que se repiten:

Las mujeres en espacios con poco presupuesto o con poca proyección.

Designar a mujeres en áreas sociales, culturales o de “cuidado” no es casualidad: son espacios donde pueden trabajar sin afectar el control real del poder.

Las mujeres como candidatas en municipios perdidos

La vieja práctica de postular mujeres solo en distritos con nulas posibilidades persiste en algunos partidos. La paridad se cumple solo en papel y muchas veces solo cuando se les obliga por leyes de paridad, no por convencimiento de capacidad.

Siempre me quedaré con la sensación de que las mujeres que ascienden... hasta donde el hombre en el poder lo permite

Un techo invisible, pero que hasta ahora, parece un patrón constante.

Un dato que muchos subestiman: las niñas y jóvenes queretanas han visto durante 2025 a mujeres:

- levantarse de una mesa de negociación sin aceptar condiciones indignas,
- modificar leyes,
- negociar con Europa,
- impulsar diplomacia cultural,
- liderar asambleas de igualdad,
- encabezar reformas nacionales,
- enfrentar linchamientos mediáticos sin doblarse,
- hablar del genocidio de Gaza sin miedo a la censura.

Eso está reconfigurando el imaginario político de una generación completa.

La pregunta ya no es: ¿Puede una mujer ser presidenta municipal?

La pregunta es: ¿Cuál de todas será?

Ya no se discute si pueden gobernar. Se discute qué estilo de liderazgo mostrará cada una.

Querétaro lleva años presumiendo desarrollo económico.

El 2025 debería ser recordado como el año en que empezó a presumir desarrollo político femenino.

2025 no cerró nada.

2025 abrió el proceso electoral del 2027.

¿Qué se mueve dentro de Morena?

Hay cuatro mujeres posicionadas, cada una en su propio carril:

- Bety Robles: nivel nacional, visión estratégica, conexión con Sheinbaum.
- Andrea Tovar: legislación, derechos, agenda feminista.
- Claudia Díaz Gayou: técnica, finanzas, transparencia.
- Astrid Ortega: territorio, identidad, respaldo popular.

No compiten entre sí en este capítulo, pero el sistema político sí las ve como piezas del mismo tablero.

¿Qué ocurre en el PAN?

- Sonia Rocha tiene presencia territorial y puente con mujeres de base.
- Ana Paola López Birlain tiene proyección cultural, internacional y experiencia.
- Victoria Hernández está construyendo desde juventudes, educación positiva y salud mental.

El PAN sabe que necesita candidatas mujeres para municipios clave... no por paridad, sino por cálculo electoral.

¿Qué ocurrirá con los municipios? El IEEQ podría impulsar —como ya se ha discutido nacionalmente— que en municipios donde nunca ha gobernado una mujer, los partidos tengan que postularlas en primer lugar.

Eso cambiaría radicalmente el juego en:

- Querétaro capital
- Corregidora
- El Marqués
- San Juan del Río
- Colón

El 2027 sería, entonces, la primera elección realmente abierta a que una mujer gobierne territorios históricamente masculinizados.

El mensaje del 2025: Querétaro ya no pertenece a un solo modelo político

El año cerró con una evidencia que pocos querían reconocer:

el viejo Querétaro, moderado, predecible, homogéneo, ya no existe.

Lo que apareció fue un territorio:

- feminizado en su narrativa,
- más contestatario,
- con mujeres leyendo el tablero político con más claridad que muchos hombres,
- con una ciudadanía más consciente de la violencia simbólica,
- con medios digitales que rompen el monopolio de la opinión pública,
- con académicas, funcionarias, activistas y legisladoras que ya no aceptan el guion tradicional.

2025 fue el año en que la política queretana dejó de escribirse desde la comodidad masculina.

Las mujeres no tocaron la puerta.

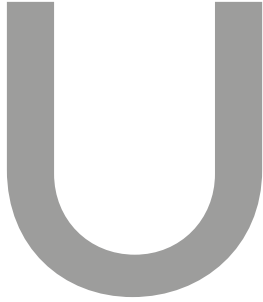
Las mujeres entraron.

Y el sistema tuvo que moverse.

Agradecimiento a ellas

Debo agradecer a todas —a todas las mujeres que, desde sus espacios políticos, activistas, profesionales, comunitarios o de comunicación— me brindaron la oportunidad de conversar con ellas sin reservas, aunque no esten mencionadas en este libro mas por contexto que por importancia, conversamos con franqueza y con una apertura que siempre honraré. Cada una, desde su propia lucha y su propio contexto, me permitió entrar a un territorio que no me pertenece: el de sus experiencias, sus batallas, sus dudas, sus certezas y sus convicciones.

Gracias por confiar en un espacio que he defendido —y seguiré defendiendo— como plural, inclusivo y equitativo. Un espacio donde ninguna voz está condicionada, donde ninguna postura es censurada y donde cada mujer tiene un micrófono abierto y sin filtro, porque así debe ser la comunicación pública cuando se ejerce con responsabilidad.



ustedes me enseñaron algo invaluable: a pensar distinto para comunicar mejor. A cuestionarme, a desmontar inercias, a escuchar de verdad y a entender que la equidad de género no se declama, se aprende, se trabaja y se transforma. Gracias por empujarme, consciente o inconscientemente, hacia una comunicación más justa, más humana y más honesta.

Este capítulo no es un homenaje.

Es un reconocimiento.

Y es, sobre todo, un compromiso.

Mi gratitud es permanente.

Mi respeto, absoluto.

Y mi micrófono, siempre suyo.

Capítulo

La generación que no acepta el mundo tal como está

Jóvenes, Generación Z, representatividad y violencia:
la generación que se niega a heredar el miedo

08

Hablar de la Generación Z es hablar de una generación que nació entre la crisis y las pantallas, entre la violencia normalizada y la hiperconectividad, entre la promesa de un futuro posible y el miedo constante de que ese futuro se les arrebatase antes de llegar. Son hijas e hijos de un país que les prometió democracia, pero les entregó precariedad; que les habló de libertad, pero los condenó al miedo; que les juró progreso, pero que los obligó a sobrevivir emocionalmente en silencio.

Hablar de la Generación Z es hablar de una generación que nació entre la crisis y la pantalla, entre la violencia normalizada y la hiperconectividad, entre la promesa de un futuro posible y el miedo constante de que ese futuro se les arrebatara antes de llegar. Son hijas e hijos de un país que les prometió democracia, pero les entregó precariedad; que les habló de libertad, pero los condenó al miedo; que les juró progreso, pero los obligó a sobrevivir emocionalmente en silencio.

La marcha del 15 de noviembre: cuando la protesta se desvió

El 15 de noviembre de 2025 quedará en la memoria colectiva, pero no como una jornada de transformación, sino como una lección dolorosa de lo que ocurre cuando la indignación legítima es secuestrada por intereses ajenos a la causa.

La marcha fue presentada como una movilización juvenil contra la violencia. Sin embargo, las imágenes revelaron una realidad más compleja: adultos mayores, niñas, niños, madres de familia, grupos claramente organizados, confrontación directa con policías, gas pimienta, golpes, caos.

La contradicción era brutal:

una marcha contra la violencia que terminó en violencia.

No fue la Generación Z la que protagonizó el desorden. Lo afirmaron ellos mismos con claridad:

“Los jóvenes no somos violentos. Lo que vimos no representa a la generación Z. Algunos grupos se apropian de nuestras causas para manipular a partir de mentiras.”

— Ximena Rubio

“Los de siempre quieren utilizarnos. Cuando tuvieron oportunidad de gobernar, nunca vieron por la juventud. No nos representan.”

— Jairo Nieves

Lo sucedido no fue una protesta juvenil, sino una manifestación opositora disfrazada de causa generacional. El resultado fue devastador: niños llorando por gas pimienta, jóvenes utilizados como escudo mediático, y una narrativa que buscó culpar a quienes menos responsabilidad tuvieron.

La Generación Z habla: soberanía, dignidad y paz

Cuando tres jóvenes de la Generación Z —Ximena Rubio, Santiago Méndez y Jairo Nieves— se sentaron frente a mí, no vi rabia desbordada. Vi claridad. Vi conciencia política. Vi algo que pocos quieren aceptar: esta generación no solo protesta, también piensa.

Para ellos, la defensa de la soberanía nacional es una causa central. No como consigna ideológica, sino como aprendizaje histórico.

“La historia nos ha enseñado que siempre hay poderes que quieren intervenir. La soberanía es central para las juventudes.”

— Santiago Méndez

También reconocen algo que rompe con muchos discursos opositores: los avances en dignidad económica.

“El aumento al salario mínimo ha sido la política que más ha sacado a personas de la pobreza. Es un logro irrefutable.”

— Jairo Nieves

Y sobre seguridad, su visión es madura: reconocen avances, pero no idealizan.

Entienden que la violencia no se resuelve con discursos incendiarios, sino con coordinación institucional real. Querétaro, con todos sus claroscuros, es ejemplo de que cuando los niveles de gobierno trabajan juntos, los resultados llegan.

Mujeres jóvenes: entre la conquista de espacios y la violencia

Ximena lo dijo con una frase que define el momento histórico:

“Es tiempo de mujeres.”

Las mujeres jóvenes no solo están ocupando espacios: están resignificándolos. Se organizan, se cuidan entre ellas, denuncian, alzan la voz, toman la palabra en universidades, en colectivos, en movimientos ciudadanos.

Pero la violencia de género sigue siendo una amenaza constante. No solo en las calles, también en la política.

La regidora Rosy Corral lo vivió en carne propia: tras criticar el Plan Municipal de Desarrollo, su oficina fue vandalizada, sus archivos revueltos, su computadora robada. El mensaje era claro: intimidar.

Y su respuesta también fue clara: no callarse.

“Si querían amenazarme, no lo lograron. Esto solo me motiva a seguir luchando.”

Las mujeres jóvenes enfrentan una doble barrera: ser jóvenes y ser mujeres. El sistema acepta una cosa u otra. Rara vez ambas.

“Estamos, pero no estamos”: juventudes sin poder real

En otro foro, Maylet Chaves y Andrik Béjar resumieron el problema con una frase demoledora:

“Estamos, pero no estamos.”

Están en las fotos.

Están en los eventos.

Están en los discursos.

Pero no están en las decisiones.

La política sigue siendo un club de apellidos, herencias, privilegios. El caso del hijo del exgobernador Pancho Domínguez no es personal: es estructural. Representa un sistema que premia el origen, no la preparación.

“Nos piden experiencia, pero no nos dejan tenerla.”

— Maylet Chaves

Y el dato es contundente:

Los jóvenes representan más del 23% del padrón electoral, pero menos del 5% de los cargos públicos.

La juventud vota...pero no gobierna.

En Querétaro, sin embargo, algo se está moviendo. El movimiento Relevo Generacional, encabezado por Manuel Abarca y Jonathan A, es prueba de que la juventud no solo exige, también construye.

No quieren repartir volantes.

Quieren tomar decisiones.

No quieren ser auxiliares.

Quieren ser protagonistas.

Su apuesta es clara: formar cuadros políticos jóvenes, preparados, con visión y con ética.

Y su meta también:

poner candidatos jóvenes rumbo a 2027.

No para desplazar a nadie, dicen ellos, sino para compartir el poder que durante décadas les fue negado.

La violencia emocional es el rostro invisible de la juventud

Es una violencia más silenciosa, más profunda y más peligrosa..

Los jóvenes observan un mundo roto. Y muchas veces no saben dónde poner sus emociones.

Renata, de 16 años, va a terapia. Iván, de 18, vive en piloto automático. Ambos son Querétaro. Ambos son México.

Los datos son alarmantes:

- 34% de jóvenes con síntomas de ansiedad
- Solo 6% busca ayuda psicológica formal

El sistema exige rendimiento, éxito, productividad, imagen...

Pero no enseña a sentir.

No enseña a fallar.

No enseña a pedir ayuda.

No enseña a sanar.

La llamada "Ley Kuri" sobre redes sociales para menores fue otro ejemplo del adultocentrismo institucional: una ley hecha sin consultar a jóvenes, padres ni especialistas.

Los jóvenes no rechazan la regulación.

Rechazan la imposición sin diálogo.

“La solución no es prohibir. Es educar.”

Civismo digital, no censura.

Acompañamiento, no castigo.

Prohibido prohibir, obligatorio escuchar

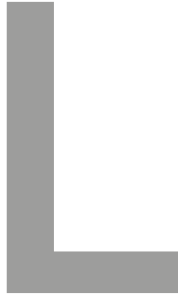
En todas las voces jóvenes se repite un mensaje:

- No quieren que hablen por ellos.
- No quieren que los utilicen.
- No quieren que los callen.
- Quieren decidir.

No son el futuro.

Son el presente.

Y quien no entienda eso rumbo a 2027, está condenado a quedarse sin votos, sin legitimidad y sin juventud.



a generación que no quiere heredar el miedo

La Generación Z no quiere heredar un país incendiado.

Quiere transformarlo.

No quiere discursos de odio.

Quiere soluciones.

No quiere ser carne de cañón.

Quiere ser arquitecta del cambio.



Capítulo

¿De quien es Lelé?

IDENTIDAD, APROPIACIÓN Y JUSTICIA CULTURAL EN
QUERÉTARO

09

Hay símbolos que nacen en silencio. Se forman en la intimidad de los pueblos, en la cotidianidad de las manos que tejen, cosen, modelan, cantan o siembran. Y hay símbolos que, con el paso del tiempo, son arrancados de ese origen para convertirse en mercancía, en logotipo, en decoración urbana, en souvenir de aeropuerto. La muñeca Lelé pertenece a ambas historias: la profunda y la superficial; la ancestral y la comercial; la comunitaria y la institucional.

Este capítulo nace de una investigación joven, pero profundamente lúcida. Un reportaje que no solo interpeló al poder cultural en Querétaro, sino que incomodó a la narrativa oficial. “¿De quién es Lelé?”, la pieza que le valió en el 2025 a Mateo Hernández el Premio Estatal de Periodismo en la categoría Universitario, puso sobre la mesa una verdad que muchos prefieren evadir: que Querétaro presume una identidad construida sobre el trabajo de los pueblos originarios, al mismo tiempo que los margina, los desplaza y los invisibiliza.

Lo que parecía una muñeca alegre, un símbolo turístico inofensivo, se reveló como una herida abierta.

Hoy Lelé está en todas partes. En los semáforos, en las campañas institucionales, en los festivales internacionales, en los anuncios de gobierno, en las tiendas de regalos. Se le presenta como “orgullo queretano”, como “embajadora cultural”, como imagen oficial del estado. Pero hubo un momento clave que marcó su apropiación definitiva: el día en que el gobierno de Querétaro decidió registrarla como marca.

No fue un gesto aislado. Surgió —como bien documenta el reportaje— de un conflicto con otra entidad federativa que también intentó reclamar la muñeca como propia. Y entonces Querétaro respondió con una frase contundente, reveladora y profundamente política:

“No, Lelé es nuestra.”

Ese acto simbólico transformó una artesanía comunitaria en un activo institucional. A partir de entonces, la muñeca dejó de ser solo una expresión otomí para convertirse en propiedad del aparato estatal.

Pero aquí emerge la pregunta que atraviesa todo este capítulo:

¿Puede un gobierno adueñarse de una tradición prehispánica?

Porque Lelé no nació en una oficina de diseño. No surgió de una campaña publicitaria. No fue creada como estrategia de posicionamiento turístico. Su origen se remonta a épocas anteriores incluso a la llegada de los españoles. A tiempos donde Querétaro ni siquiera existía como nombre

Lelé nace en Amealco, específicamente en comunidades como Santiago Mexquitlán y San Ildefonso Tultepec. No como juguete, sino como objeto ritual. Como representación simbólica. Como elemento cultural íntimamente ligado a la cosmovisión otomí.

Las primeras muñecas no tenían vestidos coloridos ni listones llamativos. Eran piezas sencillas, de trapo, armadas a mano, cosidas con materiales rudimentarios, hechas para las niñas de la comunidad. No había industria, ni marca, ni turismo. Solo identidad.

Las artesanas lo explican con una claridad que desarma cualquier discurso institucional:

“Nosotras no tuvimos Barbie. Nuestra muñeca era esta. Era nuestra.”

Cada puntada, cada relleno, cada tipo de tela, cada método de costura conserva una memoria que hoy es explotada, pero pocas veces contada desde la voz de quienes la heredan

El concepto de apropiación cultural no es una consigna ideológica. Es una categoría de análisis. Investigadores como Guillermo Bonfil Batalla lo explican con precisión:

el Estado selecciona qué símbolos preserva, cuáles explota y cuáles invisibiliza.

En Querétaro, Lelé fue seleccionada para ser mostrada. Pero los otomíes no.

Mientras la muñeca viaja a exposiciones en Europa, los vendedores indígenas son desalojados del centro histórico. Mientras la imagen recorre el mundo, sus creadoras enfrentan restricciones, acoso administrativo, discriminación y desplazamiento urbano.

La contradicción es brutal:

el símbolo es celebrado, pero el pueblo que lo creó es expulsado.

Eso no es promoción cultural. Es extracción simbólica.

Una de las reflexiones más duras del reportaje es la del propio autor de la publicación Mateo dice:

Querétaro, en su afán de construir una identidad propia, ha tomado prestada —y sin pedir permiso— la identidad de los pueblos originarios.

Porque históricamente se ha dicho que Querétaro “no tiene cultura propia”. Que su gastronomía viene de otros estados. Que su música no es suya. Que sus platillos no son originales. Y en esa búsqueda desesperada por algo que lo distinga, el Estado encontró a los otomíes... y los convirtió en marca.

No como sujetos. Como objeto.

Santiago Nieto y el giro jurídico de la defensa

Ocurrió un quiebre fundamental en esta historia.

En 2025, bajo la dirección de Santiago Nieto Castillo, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial inicia formalmente el proceso para otorgar la Indicación Geográfica Protegida a la Muñeca Lelé y a la Muñeca Dönxhu.

El cambio es profundo:

- Ya no se trata de una marca del gobierno.
- Se reconoce el vínculo territorial, histórico y cultural.
- La protección ya no es para el Estado, sino para las comunidades.

Por primera vez, se habla de regalías, de derechos económicos, de certificación de origen, de beneficio directo para las artesanas.

Y aquí hay que decirlo con todas sus letras:

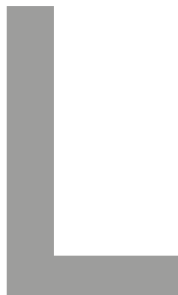
este proceso es el primer acto institucional real de justicia cultural en torno a Lelé. Mientras la muñeca brilla en exposiciones internacionales, las artesanas son perseguidas en el centro de Querétaro. No cualquiera puede vender. No cualquiera puede ocupar espacio. No cualquiera puede sobrevivir del símbolo que creó.

Y muchos de los vendedores autorizados no son artesanos. Son revendedores. No conocen los materiales. No saben de rellenos, de telas, de técnicas. Solo saben de margen de ganancia.

La labor de Santiago Nieto no se limita a las muñecas. Bajo su gestión:

- Querétaro obtiene su primera indicación geográfica en vinos.
- Se protege el Huapango de San Joaquín como marca.
- Se trabaja en la protección de la cantera de Escolásticas y el mármol de Vizarrón.
- Se combate la piratería que destruye miles de empleos.
- Se fortalece el derecho humano a la innovación.

Todo esto construye un modelo distinto: uno donde la cultura no es solo ornamento, sino patrimonio con derechos.



elé ya no es solo una muñeca.

Es un espejo.

Refleja lo que somos... y lo que no hemos querido ver.

Refleja la belleza de una tradición milenaria. Pero también la desigualdad estructural que la rodea. Refleja la capacidad del poder para apropiarse de símbolos. Pero también la posibilidad de que el derecho los devuelva a quienes nunca dejaron de crearlos.

Tal vez dentro de algunos años, cuando una muñeca Lelé se venda en una tienda de lujo, una parte de ese ingreso regrese directamente a las manos de una mujer otomí. Tal vez entonces esa sonrisa de trapo ya no cargue contradicción, sino dignidad.

Pero para que eso ocurra, el símbolo tiene que volver a su origen.

Porque Lelé no es del gobierno.

Lelé no es del mercado.

Lelé no es del turismo.

Lelé es de las manos que la siguen cosiendo en silencio.

Gracias

A mis amigos periodistas, directores de medios, comunicadores, gracias por abrirme espacios cuando a veces incomodar parece un riesgo. Gracias por compartir trincheras, micrófonos, críticas, dudas y también afectos. El periodismo no se construye solo: se construye en red, con respeto, con debate y con libertad.

Y a quienes insisten en insultarme, en menospreciar mi trabajo, en desear que calle, les digo algo con absoluta claridad: no me debilitan, me confirman. Porque si la comunicación no incomoda, no sirve. Si el periodismo no molesta al poder, no cumple su función. Si la información no visibiliza lo que se quiere ocultar, entonces se vuelve propaganda.

Yo no comunico para agradar. Comunico para mostrar, señalar, evidenciar, cuestionar. Porque solo lo que se nombra existe. Y solo lo que se ve puede cambiar.

2025 Querétaro Impredecible no es una sentencia final. Es un espejo. Un archivo de tensiones, de luchas, de contradicciones y de esperanzas. Aquí no hay verdades absolutas, pero sí una convicción profunda: este estado puede ser mejor, si deja de negarse a mirarse de frente.

El Querétaro del futuro no se construirá desde el silencio.

Se construirá desde la crítica, la participación, la memoria y la palabra.

Y mientras haya algo que incomodar, algo que denunciar y algo que defender, yo voy a seguir contando esta historia.

@davidsmeke

www.davidsmeke.com





Querétaro no termina en el 2025

Este libro no concluye una historia. Deja constancia de un momento. Querétaro, y su gente, está en permanente tensión: entre el discurso y la realidad, entre la modernidad y el rezago, entre el aplauso fácil y la crítica necesaria.

Ahí está 5 de Febrero, como herida abierta y como promesa inconclusa. La obra que debía resolver la movilidad terminó exhibiendo la falta de planeación, la improvisación, los sobrecostos, la ansiedad social. Y mientras el concreto avanza en la capital, la Sierra Gorda sigue esperando. No por discursos, sino por hechos. La atención ha llegado, sí, pero empujada por la tragedia, por las lluvias, por los deslaves, por la emergencia. No por un plan estatal sólido, permanente, profundo. Querétaro no puede seguir presumiendo progreso mientras una parte fundamental de su territorio resiste con lo mínimo.

Este libro también es testimonio de algo más grande que los cargos, las obras o las disputas: el diálogo. Cada entrevista, cada mesa de análisis, cada conversación grabada este año representa un acto de confianza. Por eso, mi agradecimiento profundo y sincero a todas y todos los que se sentaron frente a una cámara o un micrófono para hablar de política, de errores, de aciertos, de miedos, de proyectos, de poder y de ciudadanía. Sin ustedes, este libro no existiría.

David Smeke